

Jornada

DIARIO DE LA TARDE

25 Cts. AÑO III NUM. 701 VALENCIA MIERCOLES 29 DICIEMBRE 1943 DIRECCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: PINTOR SOROLLA, 10. TELS. 10.617 Y 15.690

La Guardia Pontificia reforzada en más de mil hombres

Ciudad del Vaticano, 29. (Servicio Especial Transceano).—Se ha posesionado del mando de la Guardia Pontificia, reforzada en más de mil hombres, el conde Cantuti Castelvetti. Los nuevos miembros de la Guardia Pontificia visten de paisano y ostentan un frazate blanco y amarillo. Prestan servicio en los edificios que fuera de la Ciudad del Vaticano posee en Roma la Santa Sede.—Efe.

BAJO LA PRESIDENCIA DEL CAUDILLO SE REUNE LA JUNTA POLITICA

EL MINISTRO SECRETARIO OFRECE A FRANCO LA PALMA DE ORO

Ayer tarde, en el palacio de El Pardo, y presidida por el Caudillo y Jefe Nacional, se reunió la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Recogiendo la expresión unánime de los jefes provinciales, exponente del sentimiento popular de la Falange, manifestado por aclamación en la sesión de clausura del I Consejo de Jefes Provinciales, y previo acuerdo de la Junta Política, el Ministro Secretario ofreció al Generalísimo Francisco Franco Bahamonde, Caudillo y Jefe Nacional de la Falange, la Palma de Oro, suprema distinción del Movimiento.

Con palabras sencillas, el Caudillo aceptó el ofrecimiento de la Junta Política.

A continuación se aprobó el reglamento de aplicación del decreto de 17 de julio de 1943, sobre provisión de jerarquías en las unidades sindicales.

El Ministro Secretario General puso en conocimiento de la Junta las conclusiones del Consejo de Jefes Provinciales, recientemente celebrado en Madrid. Después, por el Ministro Secretario se dió lectura a los presupuestos de la Falange.

Finalmente, el Vicesecretario de Obras Sociales y Delegado Nacional de Sindicatos sometió a la aprobación de la Junta Política el presupuesto de gastos e ingresos de la organización sindical.

Sesión plenaria de las Cortes Españolas PRONUNCIA UN INTERESANTE DISCURSO EL MINISTRO DE HACIENDA

EXPONE EL DESARROLLO DE LAS FINANZAS PUBLICAS

Presentación del presupuesto a las Cortes

Madrid, 29.—Como estaba anunciado, esta tarde celebraron sesión plenaria las Cortes Españolas. A las tres de la tarde se hallaban en el Palacio de las Cortes casi todos los Ministros, el presidente don Esteban Bilbao, los miembros de la mesa y numerosos procuradores. A las tres y veinte comenzaron a sonar los timbres y ocuparon su puesto presidencial don Esteban Bilbao y los miembros de la mesa. En el banco del Gobierno se hallaban los Ministros de Asuntos Exteriores, Gobernación, Ejército, Marina, Aire, Hacienda y Obras Públicas. A las tres y veinticinco quedó abierta la sesión y el mar-

qués de la Valdivia comenzó a leer el acta de la última sesión.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a leer los nombres de los procuradores que por

ta, Jura el cargo, de procurador don Fernando Ferrero, Alcalde de Valladolid, realizándose la ceremonia en medio de un absoluto silencio y puestos todos los procuradores en pie. Seguidamente se entra en el orden del día y se leen los dictámenes que figuran en el mismo por el siguiente orden: Concesión de una pensión a la viuda del ex Ministro don Galo Portero, creación del Instituto Hidrográfico de la Marina; modificación de las plantillas del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de la Armada.

Ha pronunciado un interesante discurso el Ministro de Hacienda, cuyo texto publicamos en la página tercera.



EL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR BENJUMEA

diversas causas excusan su asistencia a la sesión de esta tarde. Inmediatamente después, se da cuenta de la designación para Presidente de la Comisión de Tratados a don Raimundo Fernández Cues-

«Las alianzas con los bolcheviques, son peligrosas»

CARTA PASTORAL DEL ARZOBISPO DE BURDEOS

Paris, 29 (S. E. T.).—En una carta pastoral, el Arzobispo de Burdeos, Monseñor Feltin, califica al bolchevismo de peligro amenazador para la civilización cristiana.

También califica de empresas peligrosas las alianzas concluidas con los bolcheviques.—Efe.

A CIEN METROS DE LAS POSICIONES RUSAS



Un observador de la artillería alemana se mantiene en su puesto, a cien metros de las posiciones enemigas, observando el movimiento de los rusos y dirigiendo el fuego de los cañones del Reich

Los alemanes conquistan al asalto VARIAS LOCALIDADES RUSAS

Al sureste de Jitomir son contenidas las vanguardias soviéticas SE LUCHA ENCARNIZADAMENTE EN KOROSTEN

TERMINA LA LUCHA POR ORTONA

Los aliados avanzan en la costa

La nieve y el viento entorpecen las operaciones

Según anuncia el parte de Argel, ha terminado la dura lucha por la conquista de Ortona. Los aliados continúan su avance por la costa, aunque éste se ve entorpecido por la nieve y el viento.

(Información completa en octava página)

LA BATALLA DE JITOMIR



Las tropas alemanas reconquistaron Jitomir, una de cuyas calles aparece en la fotografía. Actualmente, los rusos han lanzado una nueva ofensiva sobre la ciudad

Al Norte de Kirovograd y a pesar de la encarnizada resistencia soviética, las tropas alemanas han conquistado al asalto varias localidades y han aniquilado las concentraciones soviéticas que las defendían.

En el sector de Jitomir, los rusos han intensificado sus ataques. En el curso de duros combates, las vanguardias adversarias han sido contenidas al sureste de la ciudad.

Los soviets desencadenaron ayer una gran ofensiva en Korosten, donde se lucha encarnizadamente.

(Información completa en octava plana.)

PREPARATIVOS para la hora H.

LOS ALIADOS ORGANIZAN EJERCITOS ENORMES

Stalin conoce el plan de invasión de Europa

Londres, 29.—Acerca de la conferencia de El Cairo, el enviado especial de la Agencia Reuter en dicha capital comunica:

«El general Eisenhower y el mariscal Jefe del Aire, Tedder, expusieron su plan para la ofensiva gigante en Europa, desde el Oeste, en el curso de las conversaciones celebradas en El Cairo, según ha sido revelado hoy.

El plan fue aprobado en pocos días y seguidamente comenzó la preparación para la hora H, de ejércitos enormes, con sus considerables y gigantescos equipos. Estando en su fase más activa la conferencia, los dos jefes militares se trasladaron en secreto, por vía aérea, desde su Cuartel General

norteafricano a El Cairo y expusieron durante largas horas a los estadistas aliados el plan de invasión del continente europeo en el que se aprovecharán las experiencias de los ejércitos aliados y su perfecta colaboración en tierra, mar y aire.

Después de la partida de Roosevelt y Churchill, los generales de las fuerzas aliadas continuaron sus deliberaciones en El Cairo para ultimar los detalles del plan de invasión y asalto de Europa.

Los resultados de estas conversaciones fueron comunicados a Stalin, Molotov y Vorochilov, así como los nombres de los futuros jefes de operaciones en el segundo frente europeo.—Efe.

La historia, el arte y la emoción purísima que aureolan el fasto universal del Nacimiento de Cristo, serán ofrecidos a Valencia el próximo día 5 de enero, en la Gran Cabalgata de Reyes, organizada por el Jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil

El Frente de Juventudes, distinguido por su Jefe con este servicio, se moviliza para que la amorosa iniciativa sea una espléndida y gozosa realidad. Los niños valencianos vivirán, la noche del 5 de enero, unas horas inolvidables.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

HOJAS DE DEPURACION

Se advierte a todos los afiliados de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. que todavía no hubieran presentado su respectiva y triplicada hoja para su depuración personal que el plazo para dicha presentación termina el día 31 del corriente mes de diciembre, y que, por lo tanto, para dicha fecha deberán tener cumplida su obligación presentando la mencionada hoja en la Delegación de Distrito o Jefatura Local correspondiente; bien entendido que, quien así no lo hiciera, se considerará que desea ser baja en la Organización.

Valencia, 27 de diciembre de 1943. — El Jefe Provincial, R. Laporta Girón.

LOS INGLESES HUNDEN TRES DESTRUCTORES ALEMANES

Batalla aeronaval en el golfo de Gascuña

Londres, 29.—Comunicado publicado hoy conjuntamente por el Almirantazgo y el Ministerio del Aire:

«Barcos de guerra británicos, en colaboración con aviones de la defensa costera, han hundido tres destructores alemanes en el golfo de Gascuña y averiado a otros varios.

Otros aparatos del servicio de costas atacaron y hundieron un buque alemán que intentaba forzar el bloqueo, en ruta hacia su puerto de amarre.

Se esperan detalles complementarios.—Efe

SEGUNDA EDICION

Mirador valenciano

SOBRE LAS FELICITACIONES

En estos días han llegado a mis manos abundantes felicitaciones redactadas en los términos de costumbre, según las cuales, sus remitentes se obsesinan en desearme (un feliz y próspero 1944). Hoy mismo me ha abordado un pobre hombre, teóricamente puesto a mi servicio por no sé qué pública entidad, quien esgrime la consabida tarjetita de felicitación.

Yo le he dicho sencillamente:

—Es usted muy atrevido. La sorpresa se ha reflejado en su rostro; y me ha respondido:

—Yo no he querido ofenderle. Es la costumbre, ¿sabe? Así reejo yo unos cuantos cuartos como aguinaldo de Pascuas; pero si a usted le sabe mal...

—No, no, nada de eso; tranquilícese. Si le he llamado atrevido es por la facilidad y despreocupación con que se ha permitido usar de conceptos que han llevado de coronilla a ilustres sabios de todos los tiempos. Ahí es nada lo que usted me desea: ¡la felicidad! ¿Sabe usted acaso qué es la felicidad?

—Mi interlocutor, que estaba más por el aguinaldo que por las filosofías, torció el gesto:

—Exactamente, no, señor. —Entonces, ¿por qué me la desea? Sería más prudente, y daría la impresión de una mayor sensatez, que usted hubiese redactado su tarjeta en otros términos. Por ejemplo: de deseo un incremento del setenta y cinco por ciento en sus ingresos y un descenso en la misma medida de sus gastos. O de deseo que encuentre usted un piso de alquiler razonable. Eso no sería precisamente la felicidad, pero supondría el logro de unas reivindicaciones en las que estoy muy interesado. Entonces, yo le agradecería mucho más sus deseos porque se desprendían de vaguedades ociosas y poco expresivas.

—Pero como siempre se ha dicho así...

—Indebidamente, señor mío. Usted mismo no debe poseer una idea clara de lo que constituiría su felicidad; estoy seguro. O si no, veamos: ¿qué necesita usted para ser feliz? El pobre hombre pasó revista a sus deseos. Primero, los cifro en una suerte mayor de la Lotería, pero pensando que, como dicen muy serios los moralistas, el dinero ganado en el juego no otorga la dicha, descendió en sus pretensiones, que por riguroso orden fueron las siguientes: comer a diario magníficas paellas con pollo; establecer estrechas relaciones con determinadas y deliciosas señoritas; renovar su ajuar (el suyo, no el de las señoritas); conseguir un aumento en el salario; poseer unos zapatos nuevos que no le oprimieran demasiado los pies, y disfrutar modestamente del comercio libre de pan.

—Eso era la felicidad para nuestro hombre, que, como se ve, era lo que se dice un perfecto materialista. Le dije:

—Todo lo que acaba de anunciar no constituye la felicidad; son mas bien pequeños o grandes placeres unidos a la satisfacción de ciertas necesidades. La felicidad es otra cosa. No se adquiere, y, por lo tanto, no se puede desear. Se nace feliz o infeliz, como se nace alto o rubio o bajo y moreno. Yo he visto a gentes muy felices entre las mayores desgracias, y a seres muy desdichados en las mayores venturas. En los espectáculos, eso se comprueba. Hay tragedias hondas, auténticas y excelsas que suscitan la risa de determinado sector, y piezas en el fondo grotescas que desatan torrentes de llanto en ciertos públicos. Lo del segundo caso es la expresión de una desgracia. Y lo primero, el sintoma de haber nacido feliz, que es lo mismo, salvadas las distancias, que haber nacido idiota.

—Mi interlocutor me interrumpió:

—Me ha convencido. Yo ya no aspiro a mi felicidad ni deseo la de usted. Sólo quiero que me dé el aguinaldo.

A lo que yo he de responder:

—Eso es ponerse en razón.

Campaña de Navidad y Reyes

BONOS DISTRIBUIDOS - LA CABALGATA DE REYES

La Junta organizadora de esta Campaña, en su deseo de comunicar al pueblo valenciano sus actividades, ha prescindido de que todavía esta sobre la marcha en las colectas y en el reparto de subsidios, para iniciar ya sus resúmenes de lo realizado.

Para la recepción de viveres se han repartido 63.151 bonos de asistencia individual. Han sido asistidas 29.493 familias, se han dado valores de desempeño de ropas en el Monté de Piecáa por valor de 25.000 pesetas, invirtiéndose en dinero para estos subsidios por valor de 1.137.000 pesetas.

También se han repartido los bonos en especie recibidos hasta ahora consistentes en calzado, cazadoras, calcetines, etc.

Han solicitado asistencia en esta Campaña 110.000 personas, habiéndose tenido que subseccionar hasta el número de asistidos ya dicho por razón de ingresos familiares y por lo obtenido en los donativos.

Queda todavía por realizar a la Junta las atenciones en medicamentos, ropas, juguetes de Reyes y otras actividades que se propone llevar a la realidad.

CABALGATA DE REYES

Como ya conocen nuestros lectores, el Frente de Juventudes valenciano, recogiendo acentos y normas de nuestro Jefe provincial y con su decidido apoyo, organiza la gran Cabalgata de Reyes, que esta año revestirá caracteres de verda-

Servicio Español del Magisterio

SECCION DE SOCORROS DE LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA

Esta Asociación celebrará la junta general ordinaria del presente año, en este local, Mar, 27, el día 30 de los corrientes, a las diez y media de la mañana por primera convocatoria, o a las once por segunda.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17

Por desconocerse su domicilio, se ruega a don Caxtos Elorriaga Golf, don Sadit Fuset Velis, don José M. Carrión Inglés, don Eduardo Boido Gil, don Vicente Maestre Iterat, don Luis Navarro Carola, don Federico López Samelo, don Joaquín Alfarón Lacárcel, don Francisco Pérez López, don Antonio Pérez Quijano y don Cavetano Serna Berna, se personen con la posible urgencia en esta zona, Sección Hojas para enterarles de un asunto del servicio.

SECCION FEMENINA

Reparto de aguinaldos a voluntarios heridos o enfermos y a familias de caídos

La Sección Femenina, cuya labor social constituye uno de los más preciados jalones de la Falange, en misión de apostolado prodigando cuidados socorros a la infancia y ayuda a los necesitados, termina su tarea laboral de 1943, interviniendo activamente en la Campaña de Navidad y Reyes y asistiendo, con su aportación, a los camaradas heridos y enfermos pertenecientes a la heroica División Azul hospitalizados, así como a todos los familiares de Caídos carentes de recursos económicos.

Días pasados, como en años anteriores, la S. F. ha procurado hacer generoso ofrecimiento de cuantioso aguinaldo, acudiendo a los lugares de residencia de los asistidos, ya en la capital como en los pueblos de la provincia.

Los primeros repartos se han verificado en los Hospitales provincial y Militar, donde se hallan convalcientes, enfermos o heridos, camaradas divisionarios.

Ayer, a las tres de la tarde, prosiguiendo su labor, dos camaradas de la S. F., en representación de la Delegada y Secretaria provin-

EL TIEMPO

El Servicio Meteorológico Nacional de la Región Aérea de Levante nos ha facilitado el siguiente parte:

Situación general. — Ha continuado durante la noche las lluvias en el SE de España, parte de la región Central y N. de Marruecos. En Toledo se llegaron a recoger 8 litros por metro cuadrado. En el bajo Ebro hay niebla. En Cataluña, Duero y Galicia está despejado.

Temperaturas extremas en Valencia. — Máxima de 12^o grados y mínima de 6^o.

Temperaturas extremas en la región. — Máxima de 12^o en Alicante y mínima de 2^o bajo cero en Calamocho.

dera grandiosidad, por su organización, su sentido histórico-religioso, su sabor litúrgico y por la cooperación desinteresada y noble de todas las autoridades, organismos oficiales, artistas y particulares.

Al pueblo valenciano se le tendrá al corriente de todo lo relacionado con esta Cabalgata ya que es propósito del Frente de Juventudes y del Ayuntamiento dar facilidades de todo orden y comunicar por la prensa todos los detalles, para que todos los valencianos —niños y mayores— puedan presenciar bien este magno acontecimiento y esta fiesta tan simpática que este año ha de ser algo memorable y que quedara en la imaginación y recuerdo de los niños bien grabado.

Abastecimientos y Transportes

RACIONAMIENTO DE HARINA A LA PROVINCIA

Se avisa a los alcaldes delegados de Abastos de todos los pueblos de la provincia, a excepción de Ayora, Bocaliente, Bufali, Fontaneres, Fuente la Higuera, Saltos de Co-frentes, Puebla de San Miguel, y Llano de Cuarte, para que el día 31 de los corrientes se personen en las oficinas de Recepción y Distribución de Harinas (Pascual y Genís, 4), al Servicio de esta Delegación Provincial, para retirar la orden de entrega y guía de circulación correspondiente al próximo racionamiento de harina, advirtiéndose a las consignadas autoridades que se les concede un plazo de tres días para la retirada de las mismas.

CUADERNOS COLECTIVOS DE SUMINISTRO EN LA CAPITAL

Las comunidades religiosas, asilos, hospitales, sanatorios, colegios y demás entidades de esta capital que tienen cuaderno colectivo de suministro extendido por esta Delegación Provincial, deberán presentar éstos, juntamente con la liquidación de cupones correspondientes al presente mes, antes del 31 de los corrientes, haciéndoles presente que los que dejen de entregarse en la fecha citada serán dados de baja en el racionamiento del próximo mes de enero pues debido al poco celo en la entrega de liquidaciones tienen que efectuarse los racionamientos retrasando la fecha en que deben verificarse.

A las citadas liquidaciones acompañarán las hojas de cupones correspondientes de la 23 a la 27 ambas inclusive, y los cupones 46 al 49, ambos inclusive, de la hoja de varios.

TAMATINA

Industrias Riera-Marsá



Administración, Carretas, 19. Madrid

LA JUSTICIA

Audiencia Territorial

Señalamientos hechos para el día 30 de diciembre de 1943, en las diferentes Salas de Justicia de esta Audiencia:

SALA DE LO CRIMINAL

SECCION PRIMERA.—Secretaría de Sala del señor Morales. Juzgado número 5 de Valencia. Causa contra Eugenio Arroyo Castaño y otro por tenencia ilícita de arma de fuego. Letrado, señor García. Procurador, señor Puchol.

SECCION SEGUNDA.—Secretaría de Sala del señor González-Mora. Juzgado número 4 de Valencia. Sumario por hurto contra Cécarea Navarro Plaza y otras. Letrados, señores Ibor (don Vicente) y Valero. Procuradores, señores Ferrando y Perales (don Juan).

TRANSPORTES POR CARRETERA

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos de carga de tracción mecánica por carretera, que a partir del día 1 de enero próximo quedan anuladas y sin efecto alguno las hojas de ruta modelos A y B; por tal motivo, no necesitarán para circular cubrir dichos impresos, debiendo únicamente ir provistos del «carnet» de circulación y de la autorización para circular de vacío cuando se hagan esta clase de servicios.

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de aquellas colectividades que tengan en su poder «previos pagos» expedidos por esta Delegación, sin haber retirado del almacén los artículos cuya entrega se autorizó, que deben apresurarse a hacerlo antes de fin de mes, ya que a partir del día 1 de enero próximo carecerán de valor y no podrán ser suministrados.

Sección Religiosa

Día 30.—La Traslación de Santiago, San Sabino, San Marcelo y San Liberto.—Rito semidoble. —Ornamentos blancos. —Misa de la Dominica infraoctava de Navidad. Comemoración de la Octava. Oración por la Paz. Credo. Prefacio y Comunicantes de Navidad.

PRIMER FALLO EN EL CONCURSO DE BELENES

Los Jurados nombrados para fallar en las distintas categorías de Belenes presentados al concurso, continuarán su meritoria labor de visita y estudio a todos los inscritos. Sus impresiones son magníficas y las dificultades para seleccionar son muchas, dadas las cualidades y perfección que van consiguiendo cada año.

El Jurado designado para la categoría de escaparates ha dado por terminada su labor, después de visitar los inscritos y compulsados sus méritos, con el siguiente fallo:

Primer premio, al Nacimiento instalado en el escaparate de Casa Plarchadell.

Segundo premio, al del escaparate de la Papelería Subi en Cirilo Amerós, 72.

Accesits, a los de Casa Herráez, San Vicente, 34, y Ricardo Sánchez Maldonado, 36.

Este jurado estaba integrado por el reverendo señor Consiliario, presidente y delegado de Aspirantes del Consejo diocesano de los Jóvenes de Acción Católica.

ADORACION NOCTURNA

Hoy, turno de Via-Cruces, Mariana, el de Cor Mariae.

CUARENTA HORAS

Se están celebrando, con toda solemnidad, en la Santa Iglesia Catedral, Basílica.

Por la mañana, a las 9^h30, se descubre, y por la tarde, después del canto del Oficio divino, ejercicio: sermón y reserva.

CULTOS A LA VIRGEN DEL PILAR

La Corte de Honor y los Caballeros del Pilar se proponen solemnizar las fiestas de su titular los días 1, 2, 3 y 4 del próximo enero.

El domingo, día 2, habrá Misa de Infantes a las 7, y a las 8, la de Comunión general. A las 10, función solemne con sermón. Por la tarde, a las 6, comenzará el solemnisimo Triduo, con exposición, rosario, visita, sermón y reserva.

El último día, procesión claustral.

BENDICION DEL TITULAR EN LA PARROQUIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO

El día primero del año entrante

HACE UN CUARTO DE SIGLO...

29 DICIEMBRE 1918

En los transparentes de los periódicos apareció la noticia anunciando que desde primero de enero figuraría en los presupuestos generales del Estado una partida de 2.500.000 pesetas como subvención anual para el establecimiento y adjudicación, por concurso, de una línea de vapores rápidos entre los puertos del Norte de España y Nueva York, añadiendo que el Rey don Alfonso XIII había tenido a bien nombrar una comisión compuesta por don Claudio López y López, marqués de Comillas, don Antonio Martínez Pinillos y don Luis María Aznar, para que en un plazo prudencial, propusieran al Gobierno lo más conveniente para el establecimiento de la proyectada línea.

Llegó a Valencia, de rigoroso incognito, el Ministro de la Gobernación don Amalio Gimeno, para pasar las Navidades con la familia e impulsar el expediente de la nueva Facultad de Medicina y Ciencias.

A esperar al Ministro sólo acudió la estación el Rector de la Universidad, señor Pastor, al que previamente había telegrafiado el señor Gimeno.

Se adoptaron medidas energicas con motivo de los múltiples robos llevados a cabo en la Feria. Solamente en las veinticuatro horas del día 28, se robaron cuatro carteras, dos relojes, cien pesetas que llevaba en la mano una señora, dos bolsos de plata y una capa.

Para asegurar el éxito de las medidas adoptadas, agentes de la autoridad municipal y de la Guardia civil vestidos de paisano, montaron una guardia permanente de persecución contra los ratones, dando por resultado la captura de tres carteristas y seis mecheras, que fueron encarcelados.

En el Pená de San Miguel de los Reyes se suscitaron dos reyertas entre los reclusos, resultando heridos de relativa gravedad, dos de ellos llamados Miguel Giménez y Antonio Galiana.

Los agresores, Andrés Benaiger y Andrés Barba, fueron encerrados momentáneamente en celdas de castigo.

SOLEMNE VIGILIA DE FIN DE AÑO EN LA CATEDRAL

Hemos visto la hermosa talla de V. Beltrán, sobria de color y de líneas airoosas: la inspiración del autor ha sido acertadísima, obteniendo una Imagen digna del mejor burlil, perfectísima en todos sus detalles que despierta verdadera devoción. Bajo sus alas amplias y gentiles se cobijarán no sólo la parroquia de su título, sino toda Valencia que procurará cuanto antes que su excelso Patrón tenga un templo digno de él y de la extensa feligresía bajo cuya advocación vive

Como en años anteriores, se celebrará, en la noche del 31 de este mes, solemne Vigilia extraordinaria en la Santa Iglesia Catedral, comenzando a las diez y media. En el presente año, según la mente del Sumo Pontífice, tendrá carácter de expiación y penitencia, para implorar del Señor el beneficio singularísimo de la Paz.

El orden de la Vigilia es el siguiente: Manifestación de la divina Eucaristía, Invitatorio e Himno. Plática y oraciones propias del ritual de la Adoración Nocturna.

A las 12, después de sonar las típicas campanadas, breves cantos y Misa rezada de Comunión general. Actuará en todo el Oficio la Escolanía de la Virgen, terminando con la Reserva del Santísimo.

Para bien de todos los asistentes, solamente estará abierta la puerta que recae a la calle de Zaragoza desde las diez de la noche.

Los bancos centrales se reservan para los adoradores nocturnos con el fin de que juntos, puedan tomar parte en el canto litúrgico.

Católicos, Jesús Sacramentado os espera en la noche del 31 en la Basílica Metropolitana.

TAMATINA

Industrias Riera-Marsá

Discurso del Ministro de Hacienda

Discurso del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, don Joaquín Benjumeda Burin, ante las Cortes Españolas, sobre el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1944 y desarrollo de la Hacienda en los últimos años:

Excmo. Sr.: Al presentar el Gobierno el primer proyecto de presupuestos sobre el que han de entender las Cortes, no ha querido limitarse a enviar por modo reglamentario los estados de créditos autorizados y los cálculos de ingresos para el ejercicio de 1944. Ha considerado oportuno aprovechar esta importante circunstancia para hacer públicos algunos datos y cifras representativas del desarrollo de la Hacienda durante estos últimos años.

No se trata de analizar detenidamente la actual situación económica y financiera, ni tampoco de exponer el proceso de la economía española en los años que siguen a la victoria de nuestra Cruzada. Sencillamente, ofrecer un esquema de los propósitos que movieron al Gobierno en la dirección de nuestra vida financiera y presentar algunos datos numéricos de sus resultados.

BAJO EL SIGNO DE LA RECONSTRUCCIÓN

Es evidente que la política económica de la postguerra se ha desarrollado bajo el signo de la reconstrucción. Lo mismo en el campo de las empresas privadas que en el de la economía pública, los primeros y más urgentes afanes han ido dirigidos a reconstruir lo que la guerra deshecho y a transformar toda una organización de guerra en una obra de paz, utilizando medios de naturaleza jurídica, medio de índole estrictamente administrativa en una amplia intervención estatal, y, finalmente, medios de carácter financiero a través de una política de crédito y de una amplia concepción de los gastos públicos.

Las cifras crecientes de los últimos presupuestos de gastos han ido marcando los jaloneos de una ineludible política reconstructiva, orientada en todo momento por los ideales recibidos del Caudillo: la independencia económica de España y la realización de la justicia social.

Puede apreciarse que la guerra exterior, en su casi paralización de comercio internacional, ha actuado de freno en nuestro progreso económico, y ha impuesto direcciones forzadas y planteados problemas técnicos de difícil solución.

En medio de tantas dificultades, es altamente satisfactorio registrar el hecho del incremento de oro adquirido por el I. E. M. E., representativo de excedente parcial de las exportaciones sobre las importaciones.

EVITAR LA INFLACION

Siempre estuvo presente en la preocupación del Gobierno cuidar de que el mercado del dinero se mantuviera lo suficientemente fluido para servir a los intereses del comercio y de la industria en una etapa eminentemente reconstructiva; pero puesta la atención vigilante en soslayar el peligro de la inflación. Se caracteriza el período que abarca estos últimos años, porque durante su transcurso se ha pasado con suavidad de la exigencia de un exceso de disponibilidades monetarias, que tuvo su origen en los años 1938-39, a un enrarecimiento del dinero, con la consiguiente revalorización de la peseta.

La pequeña, pero persistente, subida del tipo de interés en operaciones crediticias, tanto de la Banca como de prestamistas particulares; el reajuste, con tendencia a la baja, del precio de algunas mercancías y una mayor demanda de créditos bancarios, son fenómenos que caracterizan los últimos momentos de esta evolución.

FUNCION REGULARIZADORA DE LAS EMISIONES DE DEUDA

Que el Gobierno no ha permanecido ajeno a este proceso, parece evidente, a poco que se reflexione sobre la función regularizadora de las emisiones de Deuda para conseguir el equilibrio en el mercado monetario.

La capacidad de compra ha aumentado en armonía con el constante progreso de nuestra vida económica, si bien su ritmo de crecimiento es ahora menor que hace tres o dos años, como se desprende de las siguientes comparaciones:

Billetes en circulación (en millones de pesetas): 11.268, 13.536, 15.738 y 15.609, en primero de enero de 1941, 42 y 43 y en 30 de septiembre, respectivamente.

Cuentas corrientes libres en el Banco de España: (en millones de pesetas y respectivamente a las fechas citadas): 3.549, 3.648, 3.447 y 3.470.

Totales (en relación con las fechas citadas): 14.817, 17.184, 19.185 y 19.079.

Números índices (respectivamente a las fechas citadas): 100, 116, 129 y 129.

Paralelamente, los depósitos a la

vista y cuentas corrientes a la banca privada han ascendido a:

1 de enero de 1941: 8.665 millones de pesetas. Índice: 100.

1 de enero de 1942: 10.051 millones de pesetas. Índice: 116.

1 de enero de 1943: 11.742 millones de pesetas. Índice: 135.

30 de septiembre de 1943: 12.393 millones de pesetas. Índice: 143.

La suma de las tres partidas arroja los siguientes resultados, expresados en millones de pesetas, respectivamente, a las anteriores fechas: 23.482. (Índice: 100); 27 mil 235. (Índice: 116); 30.927. (Índice: 132); 31.474. (Índice: 134).

De análogo modo, los créditos han registrado una expansión, que se pone de manifiesto en las siguientes cifras (expresadas en millones de pesetas y respectivamente a las fechas citadas):

Créditos en el Banco de España: 2.174, 3.187, 3.033, 3.049.

Créditos en la banca privada: 1 de enero de 1942 (sin determinar), 6.759; 9.421; 10.075.

Total créditos: 1 de enero de 1941: (Sin determinar), 9.946; 12.454, 13.124.

EVOLUCION DE LA BOLSA

La Bolsa, en su evolución durante estos años, es índice de apreciable valor. Desde su reapertura hasta, aproximadamente el otoño de 1942 se ha caracterizado por una tendencia alcista respecto a los valores de renta variable, que se capitalizaron, en la mayoría de los casos, a tipos inferiores al 3 por 100. Con posterioridad a esta época, cambia la dirección del mercado.

Aumenta la confianza en nuestra moneda, provocándose una mayor demanda de los títulos de renta fija y se inicia una tendencia a la baja en las acciones, que no ofrecen determinado límite de rentabilidad. La moderación y cordura de los elementos que dirigen el mercado bursátil ha frenado la especulación, provocando, entre otras causas, una notable contracción el volumen de operaciones.

COLABORACION DE LA BANCA

No debe silenciarse la eficaz y patriótica colaboración que la Banca, tanto oficial como privada, ha prestado a la política monetaria del Gobierno.

Por ley de 13 de marzo de 1942, se ha saneado el balance del Banco de España, liquidándose las consecuencias a la explotación roja y de la inflación provocada por la Cruzada.

La banca privada se encuentra en una situación de estimable fortaleza. La explotación de los negocios bancarios sigue ofreciendo rendimientos satisfactorios. Esto, unido a las limitaciones legales de dividendos y a una prudente conducta seguida por sus cuadros directivos, ha permitido la constitución de fuertes reservas, expresas y tácticas, que pueden actuar beneficiosamente el día más o menos remoto en que la terminación de la guerra mundial origine un reajuste económico y financiero de grandes proporciones.

Al servicio de una política económica de reconstrucción ha desarrollado el Gobierno una actuación financiera adecuada, y las líneas generales han estado constituidas por estas ideas fundamentales: de una parte, atender a la satisfacción de las necesidades colectivas que las circunstancias presentaban con carácter ineludible, y de otra, procurar el mínimo sacrificio económico para todos los españoles. La conjugación de ambos principios, dentro siempre del marco de una política de emergencia, se ha instrumentado financieramente en los diversos presupuestos aprobados desde 1940.

RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD PRESUPUESTARIA

La primera preocupación que al terminar la guerra hubo de plantearse en el aspecto de la ordenación formal de la Hacienda pública, fué la del restablecimiento de la normalidad jurídica presupuestaria. Mas la existencia de una etapa transitoria no podía olvidarse, ya que quedaban pendientes de liquidar numerosas obligaciones contractuales anteriormente y otras que, por las circunstancias que nos rodeaban exigían, de momento, la realización de gastos que no era presumible hubieran de repetirse en épocas de plena normalidad.

De acuerdo con estas directrices, el presupuesto se articuló, jurídica y financieramente, en tres actos administrativos de diferente naturaleza y alcance. En primer lugar, presupuesto ordinario, de vigencia anual, a partir de la ley de 30 de diciembre de 1939, y de análoga estructura y funcionamiento a los que, tradicionalmente, se habían aprobado en nuestro país. Al lado de este presupuesto, el llamado extraordinario. Finalmente, la ley de 9 de marzo de 1940, vino a trazar un cauce jurídico y contable adecuado para liquidar paulatinamente, al margen de la política ordinaria de gastos, los atrasos pendientes de la etapa de guerra.

Los gastos ordinarios del Estado se han desarrollado en estos años pasados en una progresión creciente, consecuencia natural del poder adquisitivo de la moneda y de las circunstancias por que el mercado atraviesa, pero dentro siempre de los límites impuestos por la capacidad económica nacional. Las cifras que a continuación se exponen expresan el grado de crecimiento de estos gastos públicos:

Créditos presupuestados: 1940: 5.960.245.337; 1941: 6 mil 840.153.567; 1942: 7.880.194.669; 1943: 9.566.475.296.

Créditos extraordinarios y suplementos de crédito: 1940: 172.205.340; 1941: 211 millones 536.775; 1942: 843.029.983; 1943: 341.906.992 (hasta 31 de octubre).

Créditos anulados: 1940: 18.240.000; 1941: 374.700; 1942: 117.570.187; 1943: sin determinar.

Créditos líquidos: 1940: 6.114.210.677; 1941: 7 mil 051.315.842; 1942: 8.605.654.465; 1943: 9.798.882.288.

Las cifras que se presentan pueden parecer elevadas si se las compara con el importe de los presupuestos anteriores a 1936. Mas a poco que se reflexione sobre estos términos de comparación, ha de llegarse a la conclusión de que no son exageradas si se considera la elevación general experimentada en el nivel de los precios y los nuevos servicios en funcionamiento, creados por fuerza de las circunstancias y como magnífica expresión de una nueva concepción del Estado.

La ejecución de estos presupuestos se ha llevado por el Gobierno con toda prudencia, cuidando de contraer los gastos y ordenar los pagos que eran estrictamente indispensables. La comparación entre las cantidades presupuestadas y las efectivamente pagadas demuestra el resultado satisfactorio de la liquidación presupuestaria.

Créditos líquidos presupuestados: 1940: 6.114.210.677; 1941: 7 mil 051.315.842; 1942: 8.605.654.465; 1943: 9.798.882.288; total: 65.701 mil 062.772.

Pagos realizados: 1940: 5.573.327.257; 1941: 6 mil 318.267.956; 1942: 7.313.209.107; 1943: 6.562.023.057 (hasta 31 de octubre). Total: 25.786.837.377.

Excedente: 1940: 520.883.420; 1941: 733 millones 47.386; 1942: 1.292.445.353; 1943: 3.236.849.231.

Total: 5.783.225.395.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Al lado de este presupuesto ordinario ha sido elaborado y desarrollado un presupuesto extraordinario que ha venido a recoger aquellos gastos ineludibles de primer establecimiento y de excepcional repetición. No era preciso dudar mucho sobre el fundamento de estructurar separadamente estos gastos de carácter extraordinario. Una elemental previsión de orden financiero y contable aconsejaba presentar por separado aquel volumen de servicios y atenciones públicas que no ofrecía los caracteres de normalidad y continuidad dentro de la Hacienda española. La totalidad de los créditos autorizados por este concepto ha ascendido a la importante cifra de 8.123 millones 176.286 pesetas, repartida en la siguiente forma:

Ley de 21 de junio de 1940: 1.200.977.000.

Idem de 8 de marzo de 1941: 1.478.647.645.

Créditos extraordinarios y ampliaciones de crédito hasta octubre de 1943: 5.443.551.640.

Los pagos realizados se han elevado a poco más de la mitad de estos créditos presupuestados, escalonándose a través de estos años, según las circunstancias lo exigían, de la siguiente manera: 1940: 580.693.709; 1941: 1.215 millones 783.192; 1942: 1.292.332.952; 1943 (hasta 31 de octubre) 1.540 millones 546.053.

La ley de 9 de marzo de 1940 autorizó al Gobierno para efectuar aquellos pagos que correspondían a obligaciones atrasadas y transitorias procedentes de la época de guerra. De acuerdo con esta autorización, se han ido librando mensualmente diversas cantidades para saldar las obligaciones contractuales. Estas cantidades han sido totalizadas por años en la siguiente cuantía:

Pagos realizados: 1940: 1.160 millones 746.939; 1941: 2.019.819.936; 1942: 1.155.238.434; 1943 (hasta 31 de octubre), 1.041.300.021.

Los pagos que anteceden no expresan todavía la totalidad de los gastos públicos estatales en este período.

A ellos sería preciso adicionar los gastos efectuados por los organismos autónomos que poseen una cuenta separada de la Tesorería del Estado.

Para hacer frente al volumen de gastos expuestos la Hacienda pública ha contado con ingresos normales suficientes, sin que haya sido preciso, en ningún momento,

recurrir a anticipos del Banco de España.

PROGRESION DE INGRESOS TRIBUTARIOS

El impuesto, en su gran mayoría, el dominio fiscal en la pequeña parte que representa dentro de nuestro cuadro de ingresos, y los empréstitos en la medida en que era de justicia que las generaciones vanderas contribuyesen al levantamiento de las cargas comunes, han sido los únicos recursos utilizados.

Los ingresos de carácter tributario se han desarrollado en este período con resultados plenamente satisfactorios, aumentando la recaudación en proporciones realmente alentadoras.

El siguiente estado muestra la progresión experimentada en los ingresos tributarios:

Ingresos efectuados: 1940: 5.378.370.246; 1941: 6.929.520.048; 1942: 8.168.674.476; 1943 (hasta 31 de octubre), 7.524.408.975.

Referidas estas cantidades a los más importantes conceptos fiscales de la recaudación, ofrecen los resultados que se muestran en el siguiente cuadro:

Conceptos tributarios, respectivamente, a los años 1940 (tomando en éste como base 100), 1941 y 1942, señalando en estos dos últimos años los números índices. Expresados en millones de pesetas.

Territorial: 543.733.—115.—155.

Industrial: 251.780.—175.—197.

Utilidades: 603.500.—172.—212.

Derechos Reales: 627.308.—89.—97.

Renta: 19.623.—170.—457.

Beneficios extraordinarios: 158 mil 015.—79.—251.

Usos y consumos: 557.475.—223.—291.

Tabacos: 397.116.—161.—77.

Petróleos: 153.040.—118.—72.

Aduanas: 207.318.—169.—225.

Timbre: 484.311.—128.—150.

Para efectuar estas comparaciones se incluyen, en el año 1940 en la denominación de «Usos y consumos», los conceptos que por la ley de reforma tributaria han pasado a integrar esta contribución.

Con respecto al año en curso, se poseen noticias que, por el momento, se poseen hacen prever una liquidación del presupuesto de ingresos satisfactoria, lográndose que la realidad supere a las previsiones efectuadas.

Los datos expuestos enseñan que en la gestión de los impuestos se han conseguido unos resultados difícilmente alcanzados en otras épocas. El patriotismo de que los contribuyentes han dado prueba al cumplir con puntualidad sus obligaciones fiscales, ha permitido liquidar el presupuesto de ingresos sin desviación con respecto a las previsiones formuladas. En efecto, la casi totalidad de los impuestos se han liquidado con exceso. Si tomamos como punto de comparación el año 1942, por ser el último ejercicio cuyos datos se poseen completos, podemos observar que los siguientes conceptos se han liquidado con estas cantidades en exceso:

Conceptos tributarios: Industrial, exceso de lo recaudado sobre lo presupuestado. Millones de pesetas, 42.108; utilidades, 232.346; derechos reales, 11.390; renta, 9.729; beneficio extraordinario, 88.302; usos y consumos, 24.596; Aduana, 7.142; Timbre 15.453.

El sistema tributario vigente se nos presenta en un grado suficiente de madurez, en unas condiciones de rentabilidad, que bastan para hacer frente a las necesidades del Estado.

A partir de la reforma fiscal de 1940, se han realizado en nuestra legislación tributaria los retoques y modificaciones que la práctica puso de manifiesto eran necesarios.

LA REFORMA DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

Ha sido tema de constante atención para el Ministerio de Hacienda la reforma de la contribución territorial, con el fin de conseguir que las bases tributarias concoidas de la administración se hallen en armonía con la realidad y reflejen en cada variación de la tendencia económica, las alteraciones sobrevenidas en el rendimiento de las explotaciones agropecuarias. En cuanto a la riqueza urbana se refieren los contribuyentes respondieron con espontaneidad a la invitación contenida en la ley de 16 de diciembre de 1940, para declarar el rendimiento de sus fincas, y se ha logrado un aumento en la recaudación por este concepto de más de 62 millones de pesetas.

Pocas variaciones ha experimentado la contribución industrial, oficialmente encauzada en las tarifas que se publicaron en cumplimiento de la ley de 1940, para recoger los aumentos de las cuotas a satisfacer y sistematizar los epígrafes, adaptándolos a la actual realidad del comercio y de la industria. La ley de 31 de diciembre de 1942 ha ensanchado el campo de aplicación de este tributo al aumentar la cifra del capital determinante de las sociedades que hayan de quedar acogidas a la contribución de utilidades en concepto de cuota mínima.

La supresión del impuesto sobre el volumen de ventas, determinado por la ley de 19 de enero de 1943, era natural consecuencia de la ampliación del ámbito de la contribución de utilidades sobre los numerosos comerciantes e industriales individuales que antes no se hallaban obligados al pago de este gravamen.

La innovación más importante que estos años han traído en el régimen de la contribución de utilidades ha sido, con seguridad, el haber incluido en su tarifa tercera los beneficios obtenidos por las empresas individuales. De este modo se ha cerrado un ciclo en la evolución tributaria de estos comerciantes. El procedimiento de agremiación e imposición del volumen de ventas no logró en la práctica vencer la excesiva rigidez de las tarifas de la contribución industrial. Por ello hubo de prevalecer el criterio iniciado a partir de 1922, de someter a estos contribuyentes al mismo régimen jurídico fiscal establecido para las sociedades mercantiles. Las dificultades administrativas que forzosa mente hubieron de presentarse fueron esquivadas mediante una prudente aplicación paulatina del nuevo sistema. A tan larga y laboriosa trayectoria pone punto final la ley de 29 de marzo de 1941, que, al desenvolver los amplios preceptos de la de 16 de diciembre de 1940, instituyó un régimen administrativo susceptible de convertir en realidad los propósitos administrativos del legislador.

SUPRESION DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS

La reiteración de las circunstancias anormales por que atravesaba la vida económica española, a consecuencia de la guerra, llevaron al Gobierno a restablecer la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios.

Era ésta una medida de justicia que exigía una amplia distribución de los sacrificios, de los que no debían permanecer apartados los beneficios de empresas logradas fundamentalmente por la misma anomalía de la coyuntura económica. Recientemente, ha querido el Gobierno librar a la industria y al comercio de España de la traba que pudiera representar un gravamen de elevadas tarifas, y, con este fin, ha sometido a las Cortes el correspondiente proyecto de ley suprimiendo la expresada contribución y tomando algunas medidas precautorias en beneficio de las propias empresas. A nadie pasará desapercibido, sin embargo, que esta medida se proyecta en beneficio de la economía nacional, supone una merma, relativamente importante, de los ingresos fiscales, al prescindir de un impuesto cuyos rendimientos fueron cifrados en el Presupuesto vigente en 400 millones de pesetas.

LA CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA

La contribución general sobre la renta ha sido también objeto de reforma por la ley de 16 de diciembre de 1940. Sus rendimientos aumentan notablemente durante estos años al recogerse los frutos de la elevación de tarifas y al comenzar a ponerse en movimiento el registro de rentas y patrimonios.

El importante y amplio esfuerzo realizado para perfeccionar el registro de rentas y patrimonios permite prever un gran porvenir fiscal de esta institución tributaria.

SUPRESION DE LAS CUOTAS PERSONALES

En armonía con la reforma apuntada, y para evitar la notoria injusticia de una doble imposición, fué suprimido el impuesto de cuotas personales que percibían las Diputaciones Provinciales, recayendo sobre el presupuesto del Estado la carga de satisfacer a estas corporaciones 102 millones de pesetas como compensación debida del importante ingreso desaparecido.

La contribución de usos y consumos ha sido la más importante innovación de la ley de reforma tributaria.

En sólo dos años transcurridos desde su nacimiento, se ha colocado a la cabeza del rendimiento fiscal, hasta lograr representar el 20 por 100 del presupuesto de ingresos. A la gran flexibilidad de sus bases une la innegable ventaja de un coste de administración reducido. Mientras el promedio de coste de los servicios fiscales se eleva a un 2'45 por 100 en la recaudación obtenida por este concepto de la contribución de usos y consumos el porcentaje es de sólo un 0'65. La ley de 16 de diciembre de 1943 se ha anticipado en el camino seguído por haciendas extranjeras, forjando un instrumento fiscal de rica textura, susceptible de alcanzar el más elevado grado de rentabilidad.

LAS EMISIONES DE DEUDA PUBLICA

Era natural que el Gobierno no se limitara al impuesto como única fuente de ingresos para poder

(Pasa a la página central)

Ha fallecido el Obispo de Orihuela doctor don Javier Irastorza Loñaz

FUNDO EL DIARIO "EL PUEBLO MANCHEGO"

San Sebastián, 29.—A las tres y media de la madrugada ha fallecido, en esta capital, el Obispo de Orihuela, doctor don Javier Irastorza Loñaz, rodeado de su familia y primos, con quienes vivía desde hace una temporada a causa del mal estado de su salud.

Aún no se ha decidido nada sobre el día de la inhumación de su cadáver, funerales, etc., en espera de las instrucciones que han de recibirse del Obispo de Valencia.

El doctor Irastorza era hijo de San Sebastián. Terminada su carrera sacerdotal ocupó la secretaría de cámara del Obispo de Ciudad Real. Prior de las Ordenes Militares.

Más tarde pasó a ocupar la diócesis de Ciudad Real y, desde allí, fué a la de Orihuela, que ha desempeñado durante muchos años, hasta su muerte.—Cifra.

DATOS BIOGRAFICOS

Madrid, 29.—El Obispo de Orihuela, doctor don Javier Irastorza Loñaz, fallecido en la madrugada última en San Sebastián a consecuencia de una pulmonía, nació en aquella ciudad el 27 de febrero de 1875, doctorándose en 1902 en teología y derecho canónico. Previamente al doctorado cursó para el Obispado Priorato, le llevó consigo como secretario de cámara y gobierno. El 11 de julio de 1914, a los 39 años, fué preconizado Obispo prior de "Don" y de las Ordenes Militares en Ciudad Real. El Seminario fué su primordial preocupación y fundó el Instituto Popular de la Concepción, que encomendó a los Hermanos Marianistas. Anteriormente fué consiliario del Consejo Diocesano de Acción Social Católica, dando vigoroso incremento a la Federación Diocesana de Sindicatos Agrícolas, y para su producción fundó el diario "El Pueblo Manchego". Fundó después la publicación quincenal "El Sombreador", órgano de la Federación de Sindicatos Agrícolas. El 18 de enero de 1923 tomó posesión de su nueva diócesis de Orihuela. En mayo de 1924 publicó su carta pastoral "La misión evangélica y social del Obispo en los tiempos presentes". En su empeño de mejorar las condiciones de vida de los obreros y campesinos, impulsó y prestó color y apoyo a no pocas obras, singularmente a la de regadíos.

Como en Ciudad Real multiplicó

la sindicación agraria católica y el mejoramiento del robustecimiento de la Federación diocesana, obtuvo importantes empréstitos que hicieron posible la transformación de enormes zonas de secano en regadío. También procedió a la reorganización del Seminario. En 1925, a poco de poseer la diócesis, estableció oficinas en su Palacio para el Secretariado general Diocesano de Acción Católica, y en 1927 constituyó en Alicante el Secretariado Diocesano de Juventud Católica. A su impulso se debe la reanudación de la publicación de la revista "Acción Católica", que se edita en Alicante; Acción Católica fué una obra preferentemente atendida y cuidada por el Prelado, creando Juntas y Consejos Diocesanos.

Luchó contra la propaganda del protestantismo muy eficazmente y para ello concentró sus esfuerzos en la creación de centros

de enseñanza religiosa a cargo de diversas órdenes.

Intervino el doctor Irastorza en las Semanas Sociales celebradas en España, Amiens, Bruselas y París, así como en el Congreso Nacional Francés de la Buena Prensa, en París.

El Cardenal Primado, doctor Segura, le nombró Presidente del Comité Permanente de España de los Congresos Eucarísticos Internacionales y ha colaborado en Viena, Roma, Chicago y Buenos Aires, así como en el de Sydney, en Australia. El Prelado doctor Irastorza fué Prototitular apostólico del insular, Caballero profeso de la Orden Militar de Montesa y Comendador de la Orden del Santo Sepulcro; académico de la de Santo Tomás de Aquino y ostentaba otros diversos cargos nacionales e internacionales. Estaba en posesión de la Medalla de Oro de la ciudad de San Sebastián.—Cifra.

Una extensa zona de huerta inundada en Murcia

LOS RIOS GUADALENTIN Y SEGURA AUMENTAN SU CAUDAL

Magníficas perspectivas para los cosechos de cereales

Murcia, 29.—Una extensa zona de huerta, las que están inundadas por desbordamiento de la margen izquierda del río Reguerón, en unos treinta metros. La parte de vega inundada está comprendida entre Salabasco y el Palmar. El desbordamiento se ha producido a causa de la fuerte corriente que vierte el río Guadalentín, recogida por la intensa lluvia de tres días. Además, debido a estar totalmente lleno el pantano de Uruñitón, que tiene ahora su embalse completo de diecinueve millones de metros cúbicos, ha de dar salida a las aguas que entran en él y que afluyen al Guadalentín para ir a parar a este río de Reguerón, que por su elevado nivel que para se ha desbordado por su parte más estrecha, frente al Trenque de Daniel. Recientemente ocurrió lo propio. En esta sesión, o la sequía

NA CIMIENTO MULTANE O DISCURSO del Ministro de Hacienda

DE LOPE DE VEGA SHAKESPEARE ERBE COMO VALOR UNIVERSAL

Lope se estrecha, denso de sentido nacional, Lope se estrecha, denso de sentido nacional, Lope se estrecha, denso de sentido nacional...

Un nacimiento casi simultáneo, si bien en distinto clima espiritual (Strafford 1564-Madrid 1562) y una suerte parecida, dentro de la valoración literaria de cada época, hacen de William Shakespeare y de nuestro Lope de Vega, nombres paralelos. Con características propias, bien definidas, no se buscan ni pueden encontrarse en el plano de la genialidad, que les es común. Mientras Shakespeare se ensancha en el orbe, como valor universal reconocido —el más grande de los dramaturgos, por encima de Sófocles, Calderón y Molière—, Lope se estrecha, denso de sentido nacional, en los límites físico-morales que nos caracterizan. Los dos, Shakespeare y Lope, gozaron de justa reputación en su tiempo. Los dos cayeron en el olvido, menospreciados por preceptores y enciclopedistas. Y al cabo de dos siglos de indiferencia pública, los dos resurgieron, conjuntamente, rescatados a la doctrina incomprensión por el Romanticismo.

Vivió Shakespeare bajo el signo favorable de un Imperio en línea ascensional de poderío. Por eso sus obras aspiran a representaciones ecuménicas y se expanden por el ancho mundo como mensajeras del alma universal. Crea y recrea caracteres prototipos —Macbeth o la ambición, Hamlet o la duda, Shylock o la avaricia, Yago o el escepticismo criminal, Otelo, etcétera— y resuelve incógnitas que interesan, por igual, a todos los hombres. Monitor del género humano —las pasiones no conocen fronteras— poeta y profeta sobre cuanto mueve el espíritu al pecado o a la virtud, a la belleza o a la fealdad. De aquí que éstas se amalgamen y hasta se confundan en sus creaciones con incommensurable y caótica grandeza.

Conoció, en cambio, nuestro Lope el inicio de la decadencia española y ello le llevó, sin dudar, a replegarse en sí mismo, cerrando los ojos al mundo exterior —si por exterior se entiende lo no nacional— e incurriendo en lo autobiográfico. Los amores gustados, las pasiones vividas y las quelebras experimentadas en su propia carne y espíritu constituyen el eje de sus creaciones más meritorias. Gracias a ellas va siendo posible la difícil reconstrucción de su azarosa vida, fecunda para el bien y para el mal. Al comienzo de su carrera, Lope pretendió emular a los grandes poetas universales, e hizo imitaciones poco afortunadas de Petrarca, de Tasso y de Ariosto, en pedantescos poemas de indigesta lectura. Pero su delirante escepticismo le impulsó a alistarse, como voluntario, en la Armada In-

última insinuación nos da de la inmensa popularidad que alcanzó en su tiempo. Los dos cayeron en el olvido, menospreciados por preceptores y enciclopedistas. Y al cabo de dos siglos de indiferencia pública, los dos resurgieron, conjuntamente, rescatados a la doctrina incomprensión por el Romanticismo.

Vivió Shakespeare bajo el signo favorable de un Imperio en línea ascensional de poderío. Por eso sus obras aspiran a representaciones ecuménicas y se expanden por el ancho mundo como mensajeras del alma universal. Crea y recrea caracteres prototipos —Macbeth o la ambición, Hamlet o la duda, Shylock o la avaricia, Yago o el escepticismo criminal, Otelo, etcétera— y resuelve incógnitas que interesan, por igual, a todos los hombres. Monitor del género humano —las pasiones no conocen fronteras— poeta y profeta sobre cuanto mueve el espíritu al pecado o a la virtud, a la belleza o a la fealdad. De aquí que éstas se amalgamen y hasta se confundan en sus creaciones con incommensurable y caótica grandeza.

Conoció, en cambio, nuestro Lope el inicio de la decadencia española y ello le llevó, sin dudar, a replegarse en sí mismo, cerrando los ojos al mundo exterior —si por exterior se entiende lo no nacional— e incurriendo en lo autobiográfico. Los amores gustados, las pasiones vividas y las quelebras experimentadas en su propia carne y espíritu constituyen el eje de sus creaciones más meritorias. Gracias a ellas va siendo posible la difícil reconstrucción de su azarosa vida, fecunda para el bien y para el mal. Al comienzo de su carrera, Lope pretendió emular a los grandes poetas universales, e hizo imitaciones poco afortunadas de Petrarca, de Tasso y de Ariosto, en pedantescos poemas de indigesta lectura. Pero su delirante escepticismo le impulsó a alistarse, como voluntario, en la Armada In-

SHAKESPEARE, por Charles (Galería Nacional de Londres)

tienen la culpa de esto los que las componen, porque ellos hay de ellos —aquí, sin dudar, alude a Lope— que concuerdan bien en lo que yerran... mercadería vendible...

El macero más antiguo de Sevilla

HA SIDO JUBILADO

Palabras Cruzadas

Crucigrama 415

Horizontales: 1.— Calzado. 2.—Principio admitido. 3.— Asilido. 4.— Ave rapaz. Parte del cuerpo de los insectos. 5.— Inv. boca saliente. Punto de la esfera celeste opuesto al cenit. 6.— Letras de "Suzones". Ryz de Transilvania, que fué conculado a serpiente suplicio. 7.— Letras de "Timón". Asientos en cuarenta. 8.— Símbolos. 9.— Invernal, secreto de una noticia. 10.— Flancon.

Verticales: 1.—Mansillo de madera. 2.— Invernal, no sirve. 3.— Número. 4.— Conjunto de acémilas. 5.— Inv., vínculo. 6.— Estación. 7.— Quiera. Mancebo de flores blancas. 8.— Invernal.

Para cubrir. 9.— Arboles

Solución al número 414

HORIZONTALES: I.—ATA. II.—ERO. FUI. IV.—MEGAFONO. V.—ANEMIC. VI.—ASCABEL. IX.—ASEADO. X.—BESO. 4.—AL RE. VES. CARAMBAS. 5.—CABER. 6.—FINALICE. 9.—FOCA.

VERTICALES: 1.—Mansillo de madera. 2.— Invernal, no sirve. 3.— Número. 4.— Conjunto de acémilas. 5.— Inv., vínculo. 6.— Estación. 7.— Quiera. Mancebo de flores blancas. 8.— Invernal.

Discurso del Ministro de Hacienda

(Viene de la tercera página)

atender al gran volumen de obligaciones contraídas. Era justo, y conforme al principio más elevado de la política financiera, que se aprovechara la buena situación del mercado de capitales y se recogiera parte de la renta ahorrada por medio de emisiones de deuda pública, que han cooperado, de este modo, a asegurar una equilibrada liquidación del presupuesto.

Durante estos años se ha emitido deuda de diversa naturaleza y características, según en cada caso las circunstancias aconsejaron. La cantidad total ingresada por negociación de deuda de todas clases, desde primero de enero de 1940 hasta 31 de octubre de este año, ascendió a 9.022.352.450 pesetas; cifra respetable, pero no exagerada, en relación con el volumen total de gastos públicos, ni tampoco peligrosa por sus repercusiones inmediatas sobre los presupuestos venideros.

Ha cuidado el Gobierno de que los ingresos procedentes de la emisión de Deuda se dedicaran íntegramente a sostener gastos de carácter extraordinario. E inversamente, ha dedicado especial atención con el volumen total de rendimientos del sistema tributario y los rendimientos del dominio patrimonial. La fidelidad con que se ha seguido este principio elemental principio de política financiera, aparece reflejada en los siguientes datos, todos ellos referidos al período de tiempo 1940-43:

Ingresos tributarios: 28.000.973.745. Gastos por Deuda: 8.076.623.450. Total ingresos: 36.023.77.195. Pagos por presupuesto ordinario: 25.786.837.377. Ídem por presupuesto extraordinario: 4.629.355.906. Total: 30.416.193.283. Total pagos: 35 mil 793.298.613.

Comparación de ingresos y pagos:

Porcentaje que representan. Hacienda ordinaria, Ingresos, 78; pagos, 72. Hacienda extraordinaria, Ingresos, 22; pagos, 28.

No obstante la importancia de la cantidad de deuda puesta en circulación en este período, en ningún momento desde el comienzo del presente siglo ha representado la deuda pública menor carga para el presupuesto. Las afortunadas conversaciones logradas en el otoño de 1939 y las favorables condiciones en que posteriormente han podido realizarse las emisiones, han confluído para que la cifra actual del servicio anual de deuda sea la menor posible en relación con la masa total de gastos públicos. En el cuadro estadístico que sigue, se pone de relieve o que los gastos de la deuda han disminuido en tanto por ciento, en relación con el importe de presupuestos de gastos:

Porcentaje que representa el servicio de Deuda: 1900, 30; 1905, 40; 1910, 39; 1915, 39; 1920, 22; 1925, 17; 1930, 24; 1935, 20; 1943, 15.

La coincidencia de ambos aspectos de la Deuda pública, su íntegro destino para financiar exclusivamente gastos extraordinarios y el peso relativamente leve que representa en el presupuesto de gastos, ha conducido, de modo preferente, a la alta estimación de que en la actualidad gozan los valores públicos en nuestros mercados mobiliarios.

Los Presupuestos elaborados para el ejercicio de 1944 mantienen en sus líneas generales los mismos principios que inspiraron la confección de los Presupuestos pasados. En el orden estrictamente financiero, conservan análogas características de una fuerte fiscalidad económica a asegurar que los gastos ordinarios del Estado han de cubrirse íntegramente con los ingresos procedentes del impuesto. La expansión de los gastos públicos, consecuencia obligada de

una política reconstitutiva de nuestra economía, altamente maltrata por las devastaciones de la pasada guerra de Liberación, llega este año a una cifra de contención.

Carece de significación, en tal concepto, el aumento que presenta el Presupuesto ordinario, debido casi enteramente a la mayor cuota de participes en ingresos a las consignaciones correspondientes a la Deuda que representa el rescate de la Red Ferroviaria, a la inclusión de importantes cantidades que venían figurando como gastos extraordinarios y que con carácter más riguroso, se han trasladado al ordinario y a la consignación en la sección 12 de atenciones de significación extrapresupuestaria. Si bien las circunstancias no aconsejarían a ningún Gobierno el seguir la línea de un presupuesto presupuestario, tampoco se cree conveniente invertir en los servicios públicos una mayor parte de la renta nacional. Se conserva esta política de equilibrio que nos encontramos, de asegurar la suficiente defensa del supremo interés del Estado sin exigir nuevos sacrificios a la economía privada, antes bien, se inicia la derogación, con la supresión del impuesto de beneficios extraordinarios y la ya establecida de cuotas personales y algunos otros contenidos en proyectos de ley y disposiciones ministeriales.

Persistirá durante el año 1944, como era lógico esperar, el concepto de presupuesto extraordinario y pagos por obligaciones atrasadas y transitorias (conforme a la ley de 9 de marzo de 1940), ya que no han desaparecido tampoco las dificultades que motivaron su nacimiento. Si bien, lo mismo que con respecto al presupuesto ordinario, se sigue una política prudente de no superar las cifras autorizadas. En síntesis: los presupuestos para el año 1944 no presentan novedad alguna. Mas, a juicio del Gobierno, son los presupuestos que requieren en el orden estrictamente financiero, seguros de esto, se honra en someterlos a la consideración de las Cortes Españolas.—Cifra.

PERSPECTIVA SOBRE LA INVASION

Las agencias de los aliados. Hanan estos días los periódicos con numerosos detalles sobre la proyectada invasión de Europa, informándonos hasta de la edad de los jefes encargados de realizarla, ya que, como es sabido, uno de los reproches que en Inglaterra se hicieron al principio de la guerra a los mandos militares fué que estaban desempeñando funciones de la guerra moderna.

Las principales conjeturas se hacen sobre el punto donde se verificará la invasión. Se apuntan numerosas hipótesis y en algunas se indican como lugar principal los Balcanes, repetidamente mencionados de la pasada guerra. Pero los que esto dicen olvidan que si en la pasada guerra la campaña de los Balcanes contribuyó al derumbamiento de los Imperios centrales, donde se decidió en realidad la guerra fué en los campos de Francia, después del fracaso de la ofensiva de Ludendorff. Que los aliados intenten otras acciones, entra dentro de lo posible, pero el sitio indicado para la batalla decisiva es el Norte de Francia, Bélgica y Holanda, campo clásico de las grandes luchas europeas.

Desde luego, es por el Oeste por donde se llevará la acción principal y esto lo muestra el mapa que indica para la batalla decisiva el Norte de Francia, Bélgica y Holanda, campo clásico de las grandes luchas europeas.

Por eso el lugar más probable, que no tiene estos inconvenientes, es el situado frente a la costa Sur de Inglaterra —cuyo acceso a las personas civiles ha sido prohibido en numerosas ocasiones—, extendiéndose desde Brest hasta la desembocadura del Escalda y del Rin. En Inglaterra disponen los aliados del mayor número y de las más capaces bases de partida y por aquí es donde hay menor distancia que atravesar. Al mismo tiempo amenazarán una de las zonas industriales más ricas de Europa y se colocarán en las inmediaciones del Ruhr.

Naturalmente, es aquí también donde los alemanes han acumulado las más poderosas defensas, aunque no les vayan en zaga las del resto de la armadura del Atlántico. Todo lo que puede la fuerza alemana ha sido dispuesto en estos lugares y la reciente visita de inspección del mariscal Rommel prueba que Hitler no quiere dejar nada al descubierto. Rommel ha conferenciado con su colega von Rundstedt, jefe de las fuerzas alemanas en el Oeste y ha encontrado satisfactorio el estado de cosas, lo cual quiere decir que la organización de la defensa alemana en esta zona es tan buena como la de invasión, aunque, como es lógico, se trabajará aún técnica y tácticamente hasta la última hora, para perfeccionar los medios de la defensa.

Si todo indica que aquel lugar será el punto principal de desembarco, puesto que es el que mejor responde a los deseos de los aliados, es casi seguro que no se trata de una empresa de tal magnitud y en la cual tanto se juegan los aliados, es lógico que se intenten varias maniobras de diversión para fijar el mayor número de fuerzas alemanas y al mismo tiempo, en caso de éxito de alguna de ellas, intentar explotarla a fondo.

Lo que si habrá como preludio de las operaciones, será una formidable batalla aérea, ya que para el éxito de aquellas es necesario adquirir la supremacía en el aire. En ello están de acuerdo Tedder y Montgomery en sus recientes declaraciones, en las que atribuyen sus éxitos en el Mediterráneo a esta táctica.—J. S.

VON RUNDSTEDT

(Foto Archivo JORNADA)

La posición alemana comprende desde el cabo Norte, en Noruega, hasta la frontera española, y se trata de averiguar donde se producirá el principal ataque. Si nos fijamos en los extremos de esta línea gigantesca, vemos que por el Sur no se presta bien a los principios estratégicos que han de regir la operación, ya que lo que se quiere es amenazar prontamente el corazón de Alemania y un desembarco en Buenos supondría tener que atravesar toda Francia. Lo mismo sucede con Noruega. Aun en caso de salir triunfantes los aliados, esto no supondría más que una campaña previa y nuevamente desde allí habría que verificar un desembarco en Dinamarca y el litoral alemán. Además, el Sur de Francia y Noruega tienen el inconveniente de necesitar una prolongada travesía por mar, expuestos a los ataques de la aviación.

Por eso el lugar más probable, que no tiene estos inconvenientes, es el situado frente a la costa Sur de Inglaterra —cuyo acceso a las personas civiles ha sido prohibido en numerosas ocasiones—, extendiéndose desde Brest hasta la desembocadura del Escalda y del Rin. En Inglaterra disponen los aliados del mayor número y de las más capaces bases de partida y por aquí es donde hay menor distancia que atravesar. Al mismo tiempo amenazarán una de las zonas industriales más ricas de Europa y se colocarán en las inmediaciones del Ruhr.

Naturalmente, es aquí también donde los alemanes han acumulado las más poderosas defensas, aunque no les vayan en zaga las del resto de la armadura del Atlántico. Todo lo que puede la fuerza alemana ha sido dispuesto en estos lugares y la reciente visita de inspección del mariscal Rommel prueba que Hitler no quiere dejar nada al descubierto. Rommel ha conferenciado con su colega von Rundstedt, jefe de las fuerzas alemanas en el Oeste y ha encontrado satisfactorio el estado de cosas, lo cual quiere decir que la organización de la defensa alemana en esta zona es tan buena como la de invasión, aunque, como es lógico, se trabajará aún técnica y tácticamente hasta la última hora, para perfeccionar los medios de la defensa.

Si todo indica que aquel lugar será el punto principal de desembarco, puesto que es el que mejor responde a los deseos de los aliados, es casi seguro que no se trata de una empresa de tal magnitud y en la cual tanto se juegan los aliados, es lógico que se intenten varias maniobras de diversión para fijar el mayor número de fuerzas alemanas y al mismo tiempo, en caso de éxito de alguna de ellas, intentar explotarla a fondo.

Lo que si habrá como preludio de las operaciones, será una formidable batalla aérea, ya que para el éxito de aquellas es necesario adquirir la supremacía en el aire. En ello están de acuerdo Tedder y Montgomery en sus recientes declaraciones, en las que atribuyen sus éxitos en el Mediterráneo a esta táctica.—J. S.

Vida Sindical

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL

Se advierte a todos los comerciantes de galardonados confeccionados, tanto de la capital como de la provincia, y que todavía no hubiesen presentado la declaración de sus existencias, que habrán de hacerlo hasta el día 31 del presente mes en evitación de las sanciones que pueden incurrir.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

SINDICATO PROVINCIAL DEL ESPECTACULO

Se pone en conocimiento de los profesores músicos afiliados al concepto de siniertrinos, que el día 7 de febrero del año 1944 darán comienzo las pruebas de capacidad a que habrán de someterse para su admisión definitiva.

En el plazo de ocho días, a partir de la publicación de la presente nota, los afiliados siniertrinos deberán presentar en el Grupo de Música la solicitud de examen.

El plan de ejercicios estará expuesto en el tablón de anuncios de este Sindicato.

SINDICATO VERTICAL DE FRUTOS Y PRODUCTOS HORTICOLAS (ZONA DE LEVANTE)

La RENFE nos comunica que en Madrid las llegadas de naranjas son tan intensas que la mercancía no puede descargarse, ya que los almacenes están abarrotados y los destinatarios tienen dificultades para ello.

En consecuencia de lo que antecede, aconsejamos a los remitentes a la plaza de Madrid consideren la conveniencia de suspender sus envíos a dicha plaza con motivo de la situación anterior existente en ella.

SERVICIO PROVINCIAL DE ESTADISTICA Y COLOCACION

Compensación número 242.—Para trabajar en Guadalupe de Preciosa dependiente motorador de bar, ofreciéndose un sueldo de 943 pesetas con 75 céntimos más el porcentaje correspondiente. Contrato indefinido y desplazamiento por cuenta empresa previo prehaba de ocho días.

Los productores en situación de paro que les afecte, podrán solicitarlo de la Oficina Local de Colocación, en donde se les informará.

TINTA SAMAS

MANANA JUEVES, NUES- TRA GALA INAUGURAL

Mañana jueves, día 30, a las veinte horas, será presentado nuestro nuevo establecimiento a los señores invitados de honor.

Al acto, que ha de resultar brillantísimo, están invitadas altas personalidades del arte, de la ciencia, de la política, del comercio y de la industria. Sastreña Lloréns; Jativa, 4 y 6.

VENTAS

"Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la Ley de la Venta, a un precio mayor del 80 por 100 del señalado en la tasa."

VENTO FORD 8 HP, buen estado; trato directo. Auto. Electricidad. Conde Salvatierra, 41.

PERDIDAS

PERDIDA. El que se haya encontrado reloj pulsera oro marca "Goya", con cadena mismo metal, ruego se sirva devolverlo a Gran Vía Turia 26, señor Hernández, quien le gratificará.

VARIOS

SOCIO CAPITALISTA hace falta para desarrollar negocio por ductivo en el Norte. Dirigirse C. Ugarte, 88 Santander.

JORNADA

Pintor Sorolla, 10, de 9'30 a 1 y de 3'30 a 7

JASPE

COMPRÁ BRILLANTES TODA CLASE DE ALHAJAS ORO, PLATA Y PLATINO PAGO TODO SU VALOR. PINTOR SOROLLA 22

El Gobierno turco solicita un crédito extraordinario de 130 millones de libras

Ankara, 29 (S. E. T.).—El Gobierno turco ha solicitado el martes de la Asamblea Nacional un crédito extraordinario por valor de 130 millones de libras turcas.

La citada suma se invertirá en la defensa nacional.—Efe.

Deportes

LA MARCHA DE LA LIGA

EL VALENCIA, FAVORITO al finalizar la primera vuelta

La actual situación de los equipos en el cuadro, por lo que respecta a la Primera División, viene a reflejar con bastante exactitud la actuación que cada uno de ellos ha tenido hasta el presente en esta primera vuelta del torneo que finaliza el próximo domingo.

Un equipo, el Valencia, se colocó desde las primeras fechas del torneo en cabeza y es en la actualidad el favorito. Con tres puntos de ventaja sobre sus inmediatos seguidores, el conjunto merengue ostenta el primer lugar por méritos propios. Un solo encuentro perdido, en Mestalla, frente al Barcelona, habiendo vencido o empatado en todos los partidos que jugó fuera, es un balance ciertamente magnífico. Balance que evidencia por sí sólo la calidad del once titular y de sus reservas. Atención a este extremo. Cuántos equipos se han rezagado en la tabla, ocupando un lugar que no correspondía a su clase precisamente por carecer de suplentes que sustituyeran con eficacia a los titulares. El caso del Bilbao, al principio, y del Castellón, últimamente, que, lesionados algunos de sus elementos más valiosos, sus actuaciones se contaban por derrotas. En cambio el Valencia ha podido superar la racha de lesionados y enfermos en gracia a la cantidad y calidad de sus suplentes, con el resultado satisfactorio de permanecer de líder.

Tres equipos, Barcelona, Sevilla y Aviación, con 17 puntos los dos primeros, y 16 el segundo, son los únicos que han mantenido una marcha regular y una vigilancia desde cerca al favorito. De los tres, quizás el más peligroso es el conjunto azulgrana, que también ha sufrido una derrota, sin desmerecer los otros dos, que empezaron fuerte y parecen ir aflojando.

Inmediatamente después viene el Atlético de Bilbao, con catorce puntos. Un Atlético que, como ya hemos dicho, tuvo la desgracia de resultar con varias bajas de consideración —Lezama, Panizo, Gárate...—, a consecuencias de su primer encuentro de competición, en las Cortes, y que desde aquel instante no hizo más que dar traspés, pero que hace cuatro jornadas, con la reaparición de algunas de sus figuras, ha recuperado —con su forma— gran parte del terreno perdido y se cierne amenazador. Dignos sino el Oviedo, el Madrid y la Real Sociedad, que vieron cómo el Atlético les usurpaba dos puntos, bien necesarios por cierto, en su propia casa.

Hasta aquí los cinco equipos que gozan de una situación en el cuadro y de un conjunto en forma que les hace los más calificados para aspirar al título de campeón de Liga.

En la zona intermedia de la clasificación figuran el Madrid y el Castellón, con 12 puntos, y el Oviedo, con 10, aunque por muy diversos motivos. Un Madrid cuya característica más pronunciada hasta el presente ha sido la discreción y a quien las ya epidémicas bajas, por lesión o enfermedad, han dejado prácticamente sin línea de ataque. Un Castellón que empezó muy bien, alternando con los ases en los primeros lugares y el cual, por análogas causas que el anterior, ha perdido varios puestos. Y un Oviedo que este año ha logrado reunir un buen once, pero que a raíz de su tropiezo en Buenavista con el Bilbao, no acierta a desenvolverse.

En un tercer y último grupo colocamos a la Real Sociedad y Coruña, pese a tener los mismos puntos que el Oviedo, atendiendo a lo irregular de sus actuaciones y los difíciles desplazamientos que tienen que realizar el próximo domingo. En el Deportivo, empero, se ha operado una saludable reacción, como lo demuestra el hecho de vencer —en contra de su costumbre— en el propio Riazor.

Sigue el Granada, con 9, que supo aprovechar la circunstancia de un Castellón desdibujado para llevarse dos puntos valiosos del Seque, y que, por último, ha dado buena cuenta del Español, en los Carmenes.

Dos clubs catalanes, Espanol y Sabadell, empatados a 8 puntos, están en la disyuntiva de salvarse o hundirse definitivamente. En este sentido, sus próximos paros son decisivos.

En cuanto al Celta, colista absoluto, ¿qué podemos decir en descargo de la triste situación en que se halla sumido, a causa de sus repetidos tropiezos dentro y fuera de Balaidos? ¿Tiene esperanzas de salvación? No es imposible, pero reconozcamos que el lenguaje de las cifras es bien significativo. Cinco puntos, con tres menos que el peor clasificado, no es para sentir muchos optimismos.

Queda todavía la mitad —y una fecha más— del camino a recorrer. Mitad o segunda vuelta que es, sin duda, la de mayor interés, porque en suma, en ella se decide la clasificación definitiva. Viene a ocurrir en Liga lo que sucede en cualquier carrera atlética de fondo. El corredor que generalmente vence es aquel que sabe dosificar su esfuerzo manteniendo un tren regular para imponerse en el trazo final. Hablamos en el supuesto de participantes de clase y condiciones físicas parecidas y exceptuamos el caso del corredor fenómeno —caso poco frecuente— que adquiere ventaja desde el instante mismo de la salida para llegar destacadado a la meta. Y esto, en menor escala, tiene aplicación en el terreno futbolístico. En la Liga existen varios equipos de potencial y clase muy parecidas: el Valencia, que hasta ahora va delante; el Barcelona, Aviación y Sevilla, que le siguen, y aún más que estos dos últimos, el Atlético de Bilbao, aunque marche rezagado. Los cinco, por el momento, mantienen un codo a codo del que muy probablemente saldrá el vencedor en las rondas finales.

Unos más, otros menos, los cinco poseen elementos de valía y méritos suficientes para poder alcanzar el máximo galardón.

Si por el contrario, el Valencia sigue su marcha brillante, llegando al fin de la competición con varios puntos de diferencia sobre sus más caracterizados rivales, entonces deberemos inclinarnos ante la realidad. Estaremos ante un equipo de excepción o equipo «fenómeno», usando el mismo calificativo que con tanta justicia como exactitud se aplica en atletismo a Günther Haegg, el campeón suizo poseedor de varios «records» mundiales.

Fero mientras esto no ocurra nos mantendremos en la creencia que del mismo modo que los «fenómenos» son en atletismo —la palabra lo expresa— casos raros, en fútbol los equipos de excepción, de absoluta superioridad sobre los demás, son todavía más raros, o rarísimos.

Esperemos por tanto, una lucha competida —y repetimos— de la que sólo saldrá un vencedor en las rondas finales, que es quizá lo mejor que puede suceder, ya que el interés del torneo se mantiene hasta el final, lo que, en caso contrario no ocurre si se vislumbra el ganador con demasiada antelación.

TRISTAN

LOS JUGADORES VALENCIANOS, A BILBAO

Esta mañana han salido, por la estación Central de Aragón, los jugadores del Valencia que formarán el equipo blanco el próximo domingo en San Mamés, frente al Atlético bilbaíno.

Componen la expedición: Pio, Alvaro, Juan Ramón, Iturazape, Lecue, Amadeo, Hernández y Asensi, el preparador Balsa y el masajista Moreno.

El secretario técnico del Valencia, Luis Colina, que se encuentra actualmente en Madrid, acudirá directamente a Bilbao, para presenciar el partido.

En la capital vizcaína se encuentran ya Eizaguirre, Ortúzar, Epi, Mundo y Gorostiza, que aprovecharon el descanso de la última jornada para pasar las fiestas de Navidad con sus familiares.

Los expedicionarios valencianos celebrarán la Nochevieja en los hogares de los jugadores vascos del equipo merengue.

TIRO DE PICHÓN A BRAZO

El día 1.º de enero, la Asociación Provincial de Cazadores celebrará tiro de pichón a brazo, a las 10:30 horas, en su campo de Menises.

El sorteo de plazas se efectuará el día anterior, previa presentación de la solicitud de la misma, acompañada de los carnets y recibo de los cinco tiradores.

Radio Mediterráneo retransmitirá el partido de Bilbao

Radio Mediterráneo retransmitirá, el próximo domingo, el emocionante partido de San Mamés. Asimismo en el campo de Vallejo habrá una instalación de altavoces que facilitará noticias informativas sobre el desarrollo del encuentro.

FUTBOL

EQUIPO QUE PRESENTA EL ESPANOL FRENTE AL AVIACION

Barcelona, 29. — El Español, el próximo domingo, frente al Atlético Aviación de Madrid, presentará probablemente el siguiente conjunto:

Martorell, Teruel, Mariscal, Cardús, Rovira, Llimós, Olivas, Jorge, Juncosa, Fábregas o Espada y Agustín.—Alfil.

EL MADRID HA REGRESADO DE BARCELONA

Madrid, 29. — Ha llegado a esta capital el equipo del Real Madrid, acompañado del entrenador Moncho Encinas y del directivo señor Echániz.

Los jugadores se muestran en-

La próxima jornada de Liga

I DIVISION

Español-A. Aviación.
Sabadell-Coruña.
Madrid-Barcelona.
A. Bilbao-Valencia.
Oviedo-Sevilla.
Celta-Granada.
Castellón - R. Sociedad.

II DIVISION

Zaragoza-Murcia.
Constancia-Leonesa.
Osasuna-Alcoyano.
Betis-Gijón.
Jerez-Ceuta.
Valladolid-Baracaldo.
Hércules-Arenas.

El "terrible enemigo"



He aquí el once del Atlético de Bilbao, con el que ha de enfrentarse el próximo domingo el Valencia, en partido decisivo para la clasificación del líder.

El Atlético comenzó la Liga con una serie de actuaciones desafortunadas, impropias de un equipo de su historial y de su clase, por causa de las lesiones de algunos de sus principales elementos: Lezama, Panizo, Zarra y Gárate. Pero desde hace cinco jornadas, y a raíz de la reaparición de varios de ellos, el Atlético, en plena recuperación de su forma, ha vencido a todos sus rivales, dentro y fuera de su campo. ¿Logrará el Valencia cortar la racha triunfal del Atlético, o, por el contrario, será el Atlético el que consiga infligir la primera derrota al Valencia fuera de Mestalla? El domingo se despejará la incógnita. Entre tanto, sólo nos resta indicar la enorme expectación que el partido ha despertado entre los aficionados de toda España. Y es natural: porque en el partido se disputan dos puntos valiosísimos para la lucha por los primeros lugares.

CAMPEONATO REGIONAL DE SEGUNDA CATEGORIA Paiporta, 3 - Saguntino, 3

Se celebró este encuentro, que había despertado gran interés, ya que el vencedor del mismo sería campeón del grupo.

El partido comenzó con fuerte presión del Paiporta, que a los tres minutos consiguió su primer gol, al rematar "Bolchaques", estupidamente de cabeza, un "corner" sacado por Durán.

Diez minutos después, el Saguntino consigue el empate, obra de Tamarit, rematando un "corner".

Continúa el buen juego del Saguntino, que vuelve a marcar, cinco minutos después, un gol, a nuestro entender de forma dudosa por la colocación del interior izquierda fuera de juego.

Contrataca el Paiporta, que marca un gol, obra de Pepet y que el árbitro anula por apreciar fuera de juego, y el público muestra su descontento. Antes de finalizar la primera parte, marca otro tanto el Saguntino, y con este resultado, de tres a uno, termina el primer tiempo.

Comienza el segundo tiempo con fuerte dominio del Paiporta, que fuerza varios "corners", sin consecuencia.

En una jugada en el área, es tocada la pelota con la mano por un defensa, y el árbitro señala "penalty", que tirado por Pepet da en el poste, saliendo a banda. Por una jugada violenta del interior derecha saguntino, Lucas, a Pepet, es expulsado aquél, quedando el Saguntino con sólo diez jugadores. Esta ventaja es aprovechada por el Paiporta para atacar de firme sobre la puerta saguntina, y marca dos tantos más, los dos obra de Puig.

Aun consigue otro tanto el Paiporta en un remate de Puig, a quien Ledó le había cedido la pelota; pero de nuevo el árbitro anula el tanto por fuera de juego.

Termina el partido con el empate a tres tantos, que sirve para que el Paiporta se proclame campeón. Por el Saguntino se distinguieron: Sapiña, Ramos y Vilari, y por el Paiporta, Yusa, que hizo un partido enorme, Ledó y Puig.

El árbitro señor Tortajada, salvo algunos fallos que perjudicaron igualmente a los dos bandos, estuvo imparcial.

Alineaciones: Paiporta: Yusa; Pascual, Bas; Tarí, "Bolchaques", Ferrisols; Durán, Rodas, Puig, Pepet y Ledó.

Saguntino: Ausina; Martí, Vilari; Ramos, Sapiña, Furió; Meliá, Lucas, Tortajada, Fortea y Maehouses.

Fútbol modesto

C. D. PIRRI, 2; BURJASOT C. F. (RESERVA), 3

Los modestos del C. D. Pirri, continuaron porciendo en jaque a los equipos locales. Tanto, que el pasado domingo se enfrentaron con los reservistas del primer club local, y supieron aguantar durante noventa minutos y perder por la mínima.

De este partido, jugado con el mayor entusiasmo y brío por ambas "onces", no cabe hacer distinciones por ningún bando, ya que todos jugaron y pusieron en la lucha un gran interés por la victoria.

Desde un principio, el partido resultó interesante, estando igualado hasta siete minutos antes de finalizar, en que el Burjasot lograba el gol de la victoria de "penalty".

RESTAURANTE RIALTO

FIESTA FIN DE AÑO

NOTA: No se consideran reservadas las mesas si no se retiran los tickets correspondientes antes del 30 noche

CAFE RIALTO

UVAS — CHAMPAÑA — REGALOS — BAILE

Puede retirar su ticket hasta el 30 noche. Reservado el derecho de admisión.

EL TELÓN

Un verdadero acontecimiento teatral

ESTRENO DEL POEMA DRAMÁTICO "MARIA, LA VIUDA" DE MARQUINA, EN EL LIRICO

No es hipérbole el afirmar que el estreno de «María, la viuda», de don Eduardo Marquina, constituye el máximo acontecimiento teatral del año. El éxito obtenido por esta gran obra en Madrid, había creado un clima propicio en nuestra ciudad, a pesar de que, equivocadamente, no haya sido preparado como correspondía a su extraordinaria calidad y a la figura insigne de su autor.

Afirmemos, antes de nada, que «María, la viuda» es la mejor obra dramática en verso producida en muchos años. Quizás sea la mejor de las producciones de Marquina a pesar de la dificultad que entraña sentar esta afirmación.

La inspirada vena creadora de quien supo iniciar realmente el teatro poético de nuestro siglo permanece todavía en su plena y lozana juventud aunque, con los años, es posible haya ganado en profundidad. Y por tanto, si en él la superación es posible, a Eduardo Marquina, siendo el mismo lo encontramos más cuajado todavía en el juego de los pensamientos y de las imágenes.

El insigne autor de «Doña María la Brava», al encontrarse con esta recia acción de otra brava mujer, María también, se mantiene con plena dignidad en el alto puesto en que siempre ha estado colocado. En la cima de los dramaturgos poetas españoles.

Es el mismo de siempre — gran elogio! — en la métrica consonante de su rima. Desdeña con sabia inteligencia en el teatro parte de su ser como poeta. Porque al teatro, aparte de preferencias que no comparto, no se puede o no se debe llevar una poesía recubierta por un manto lírico, recamado de la pedrería y oro de las metáforas. La misma belleza de la composición no las necesita. La vena poética de Marquina en «María, la viuda», como en tantas otras de sus producciones, es la recia métrica castellana de nuestros mejores tiempos, la que va empleada en «Las hijas del Cid», métrica de romance en fin, engarzada en el bello conjunto de un fondo lleno de doctrina y de moral cristiana.

Si como afirmara Alejandro Dumas, el hijo, se nace dramaturgo como se nace rubio o moreno, Eduardo Marquina ha nacido dramaturgo. Aparte de su inspiración poética, tiene un absoluto dominio de la técnica teatral. Sus obras son, ante todo y sobre todo, eminentemente teatrales, mostrando

se siempre dueño de la situación y conocedor de todos los resortes. Todas estas afirmaciones pueden reunirse en esta gran producción que se llama «María, la viuda». Su fondo, altamente aleccionador y cristiano, la constante belleza de sus imágenes, la profundidad de su trama que va aumentando a medida que la acción se adentra, todo, hace de esta obra, la mejor producida en muchos años, con claros entronques con nuestro glorioso siglo de oro.

En «María, la viuda» no son sólo los personajes centrales los que adquieren un vigor y una fuerza propia. Son todos. En cada uno de ellos palpita un alma y se desarrolla una pasión.

Magnífico, realmente magnífico es este poema dramático que anoche fué estrenado en Valencia.

La interpretación, a pesar de su discreción, no estuvo a la altura de la producción escénica. Bien es verdad que «María, la viuda» requiere, en realidad, un conjunto de destacadísimas figuras para que, acción y verso, tengan su marco adecuado.

Distinguiéronse Mercedes Nicolau Angelita Pla, Carola Fernán Gómez, Luis Orduna, Angel Ferrón y Victor Meras.

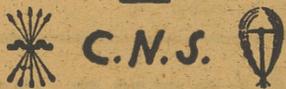
«María, la viuda» fué puesta en escena con gran propiedad y buen gusto. Tanto en sus decorados, sencillos pero muy justos, como en su vestuario.

Naturalmente, el público selecto que asistió al estreno se entregó de lleno, desde los primeros momentos, a las bellezas de la obra, aplaudiendo con verdadero calor en distintos momentos de la representación y al final de cada una de las jornadas de que consta la obra. Y Eduardo Marquina fué obligado a saludar, constantemente, desde el escenario y a dirigir unas sentidas palabras al final, llenas de emoción y agradecimiento. — P.

Solicita una vivienda protegida

Forma parte de un grupo de la Obra Sindical del Hogar.

Ahrr una Cartilla de Ahorro para el Hogar



SUCURSAL DE VALENCIA



GRAN VIA DE GERMANIAS, 28

SOCIEDAD ANONIMA DE CINEMATOGRAFIA

ESTRELLA AZUL

SALUDA a las Empresas y al público en general, deseándoles un buen fin y mejor principio en el AÑO NUEVO, cuyo primer acontecimiento cinematográfico será el estreno de

La puerta de las siete cerraduras

TEATRO RUZAF Hoy, 6'30 tarde y 10'15 noche, CURT DOORLAY presenta EL RELAMPAGO

Comedia musical de grandioso éxito con 90 cuadros Principales intérpretes: TRUDI BORA - TITA GRACIA - CARMEN MORELL Los 3 Enríques - Hermanos Ferrer - Nita y Font 40 clásicas y «jazz» bailarinas 40 Últimos días de actuación de esta compañía

METROPOL

Yo quiero vivir así. Noticiario. EL PRIMER AMOR. Tolerado menores

21 DIAS JUNTOS AL AMPARO DE LA LEY

Yo quiero vivir así. Noticiario. EL PRIMER AMOR. Tolerado menores

RIALTO MAÑANA ESTRENO
 CIPESA PRESENTA *Amparito Rafael*
RIVELLES y DURAN
 EN LA SUPERPRODUCCION NACIONAL
ELOISA esta DEBAJO de un ALMENDRO
 DIRECTOR: RAFAEL GIL **TOLERADA MENORES.**

Cinema Gran Via El éxito más grande que registró espectáculo cinematográfico alguno —
FRUTO DORADO



Con Clark Gable, Spencer Tracy, Claudette Colbert y Frank Morgan — Producción METRO-GOLDWYN MAYER Ya rugió el león, y seguirá rugiendo en la pantalla del CINE MA GRAN VIA

No deje de admirar a Clark Gable y Spencer Tracy en esta maravillosa producción

Para desvirtuar el equivoco existente referente a precios,

5 PESETAS BUTACA

Debido al largo metraje, la sesión, por la tarde, empezará a las cuatro y media, y por la noche, a las 10'15.

APOLO 6'30 tarde y 10'30 noche
 Grandioso éxito
 Máximas atracciones
CIRCO GIGANTE
 HOY presentación del artifice de la carcajada, personalmente en la pista de APOLO **Roberto Font**

TEATRO PRINCIPAL

Compañía **MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA** A las 6'30 y 10'30: CLAMOROSO EXITO

LA LLAVE

MUY PRONTO:

MI PRIMA, LA URSULINA

Circo Imperial

COLON, 8 Hoy, a las 6'30 y 10'30: Magníficas funciones Exito enorme de la compañía. DEBUT: HNOS. OLIVER (Contorsionistas) DEBUT: GIMENO (Nuevo alambrista valenciano) EXITO. Los famosos payasos

Hermanos DIAZ

en sus creaciones EL RELICARIO y EL TESTAMENTO DE MONIATO

Con otras celebridades Mañana Infantil especial jueves, 2.ª JLUVIA DE a las 4: JUGUETES! Viernes día 31, a las 10'30: Gran festival de fin de año Todos los espectadores serán obsequiados con las clásicas 12 UVAS DE LA SUERTE

CAPITOL

4'30 tarde, cont., y 10'15 noche: Exito cumbre

GINGER ROGERS y FRED ASTAIRE
Amanda
 PACIENTE PELIGROSO

TYRIS

CAMPEON CICLISTA (Bocazas) No-Do n.º 51. **BUFFALO BILL** (Gary Cooper - Jean Artur) Tolerada menores

COLISEUM

DIME CON QUIEN ANDAS (Frances Day - Vic Oliver) No-Do n. 51. **SI YO FUERA REY** (Ronald Colman - Frances Dee) Tolerada menores

Circo CORZANA

EN LA PLAZA DE TOROS Hoy, 6'30 tarde y 10'30 noche, Tres imponentes debuts, continuando la admiración de sus 14

maravillas tan expectantes **CAMILIN MATHIS** Hnos. Moreno Caballos que bailan y el intrigante misterio de... Mañana, a las 4: GRAN FIESTA INFANTIL, regalándose juguetes a todos los niños



ESLAVA

Compañía de comedias cómicas **DAVO-ALFAYATE** A las 6'45 tarde y 10'30 noche:

Los vestidores

GRAN EXITO

ALKAZAR

10 noche, festival lírico organizado por la Comisión Falla Hernán Cortés-Circo Amorós: **MOLINOS DE VIENTO** Por la compañía del Alkazar **UNA CONFERENCIA** Por el cuadro artístico de la Comisión Fin de fiesta

TEATRO SERRANO

Compañía **MANOLO DICENTA** 6'45 tarde y 10'30 noche: Inmenso éxito **Admirable Dora**

OLYMPIA

Sesión: De 4'30 a 9 tarde y 10'15 noche, Segunda semana del grandioso éxito

Cary Grant **Sospecha** **JOAN Fontaine** Director: ALFRED HITCHCOCK

FRONTON CHIQUI

4 TARDE - 10 NOCHE GRANDES PARTIDOS Y QUINIE LAS A RAQUETA

GRAN TEATRO

Sigue el éxito de **El triunfo del amor** Tolerada para menores Una exclusiva Astoria Films

GRAN VIA

Hoy, 6'30 y 10'15 precedentes:

Fruto dorado

Producción Metro Goldwyn Mayer, con Clark Gable, Spencer Tracy, Claudette Colbert, Hedy Lamarr y Frank Morgan

NOVEDADES

Grandioso éxito

ANAKI BOBO

Interpretado por precoces artistas menores

PARADISO

ALBER NOCTURNO **YO SOY HERMANA**

MANOL

ASESINATO EN LA TERRAZA **MATRIMONIO ORIGINAL**

ORIENTE

PUÑES DEL MAR **SIGAMOS LA FLOTA** **Ginger Rogers - Fred Astaire**

PRINCESA BRAZOS DE ACERO por Victor Mc Laglen **EL LEON DE DAMASCO** (Cifesa) Todo español Tolerado.

RIALTO

4 tarde, cont.; 10'15 noche: **DORA LA ESPIA** Segunda semana de éxito Producción Safe Distribuida por Cifesa

COLON

UN ENREDO DE FAMILIA (Mercedes Vecino-A. Murillo) **EL LEON DE DAMASCO** Reestreno Cifesa. Toleradas.

RIALTO MAÑANA ESTRENO
 CIPESA PRESENTA *Amparito Rafael*
RIVELLES y DURAN
 EN LA SUPERPRODUCCION NACIONAL
ELOISA esta DEBAJO de un ALMENDRO
 DIRECTOR: RAFAEL GIL **TOLERADA MENORES.**

La Falange y la solidaridad nacional

“Y por considerar también que la guerra se ganó para todos los españoles, consideramos llegado el momento de que se active la urgente tramitación y fallo de cuantas causas pendiente pudieran existir por motivos de responsabilidad política.” Con estas palabras ha expresado la Falange a nuestro Caudillo Franco, por mediación del Ministro Secretario General del Movimiento, camarada Arrese, en la clausura del Consejo de Jefes Provinciales, su anhelo de liquidar el difícil y gigantesco problema penitenciario creado como consecuencia de la criminalidad desatada en nuestra guerra, y también su poderoso afán por dar la máxima amplitud a la solidaridad nacional.

Responde esta petición a una típica actitud falangista, cordial y sincera, de coraje en la lucha y de comprensión generosa en la paz, señalada desde la fundación de nuestro Movimiento, y exigente de un estilo noble y abierto para tratar a quienes fueron enemigos políticos; y ella indica claramente cuál es el tono de una política de integración y de creación de esa auténtica nacional hermandad, desde la que mirar firmes, con serenidad y seguridad, al mundo. A este pensamiento español y cristiano del Movimiento, ordenando la armonía y convivencia de la sociedad española, responde también ese decreto recientemente promulgado sobre beneficios de libertad condicional, y en el que culmina una trayectoria política iniciada por Franco en plena guerra y gradualmente plasmada en numerosas disposiciones oficiales, que demuestran la generosidad y fortaleza de la justicia penal del nuevo Estado.

Importa mucho insistir en que nuestro Movimiento nació a la vida política de España para detener precisamente el caos y para cobijar a todos los españoles en la realidad armónica e indivisible de la Patria, superior a las pugnas de los individuos, las clases y los partidos. Si duras circunstancias de dolor y de gloria nos obligaron al empleo decidido de la dialéctica de las armas, la victoria rotunda y sin limitaciones nos ha reintegrado enteramente al afán político, fundamentalmente justo y prodigiosamente creador, de conseguir la íntegra y verdadera unidad española. La paz, ha dicho recientemente el Santo Padre, es en su último y más profundo significado, una acción moral y jurídica; acción en la que ha de resplandecer para nosotros la aurora de este espíritu de solidaridad nacional en el enraizado al nacional dolor de una guerra civil necesaria, y que viene a unirnos en el servicio, la alegría y la esperanza de la Patria española, sobre la que el Fundador nos habló tan poética y genialmente.

La generosidad del Estado falangista en la política penitenciaria relacionada con la delincuencia de la época roja, no ha tenido, en verdad, semejanza. El Ministro de Justicia, camarada Aunós ha recordado en unas declaraciones sobre este pelipante tema, el ejemplo de la guerra de Secesión americana; y el del problema penal que arranca de la Commune francesa, que tardó más de cuarenta años en solucionarse y el cabo de los cuales todavía sufrían condena en la Guayana cientos y cientos de penados. Si nosotros podemos decir que en los cuatro años de terminada la guerra queda ya liquidado nuestro grave y enorme problema penitenciario, es como consecuencia de este fervoroso anhelo falangista de ganar la paz, y de este generoso entendimiento de España, a la que consideramos también constituida por los sectores del país que se dejaron arrastrar por el error y dentro de él se transformaron en delincuentes, pero que hoy se disponen a servir con su trabajo y su disciplina nacional.

La Reconciliación Social del Nacionalindustrialismo obedece así mismo, a la previa condición de incorporar a la Patria el entusiasmo siempre creciente de todos los españoles. La Falange quiere a España unida y bien fajada; sentida y compartida por todo el pueblo. El decreto aparecido en el «Boletín del Estado» de 17 del actual, viene a liquidar totalmente las consecuencias penales de la contienda y a reincorporar a la unidad española a los delincuentes políticos arrepentidos de sus errores y desvíos.

“Debe ponerse fin al aislamiento económico norteamericano”

INTERESANTES DECLARACIONES DE ROOSEVELT

Washington, 29. — El presidente Roosevelt ha declarado en la conferencia de prensa que en el mundo de la postguerra deberá ponerse fin al aislamiento económico norteamericano.

Preconizó la adopción de un programa social y económico de más amplitud en los Estados Unidos después de terminada la conflagración mundial.

Calificó de poco importante la cuestión de saber si la realización de este programa exigirá su presencia en el poder en un cuarto período presidencial.

—Será necesario— dijo Roosevelt—un nuevo programa para responder a la nueva situación que se

planteará una vez terminada la guerra. El progreso de los Estados Unidos ha de estar relacionado con el de otros países.

Ahudiendo a la Conferencia de El Cairo y a la de Teherán, precisó que estas reuniones marcaban solamente una fase inicial, y que la aplicación de los principios en ellas aprobados, así como los detalles de ese programa, se producirán después.—Efe.

Monseñor Gonzi, Obispo de Malta

Ciudad del Vaticano, 29 (S. E. T.).—El Santo Padre ha nombrado Obispo de Malta a Monseñor Gonzi, que fué Obispo auxiliar en dicha isla.—Efe.

Ha fallecido el ganadero Felipe de Pablo Romero y Llorente

Sevilla, 29. — Ha fallecido el prestigioso ganadero de reses bravas, don Felipe de Pablo Romero y Llorente.—

Por la casa mortuoria desfilan constantemente numerosas personas adscritas al mundillo taurino y amigos del finado.—Cifra.

Los alemanes conquistan al asalto VARIAS LOCALIDADES RUSAS

Gran Cuartel General del Führer, 29. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Al Norte de Kirovograd y a pesar de la resistencia encarnizada del enemigo, nuestras tropas han conquistado al asalto varias localidades y han aniquilado las concentraciones soviéticas que las defendían, a las cuales atacaron por sorpresa.

En el sector de Jitomir, el enemigo ha intensificado sus ataques. En el curso de duros combates, las vanguardias adversarias han sido contenidas al Sureste de la ciudad.

Al Norte de ésta han fracasado los ataques soviéticos. El enemigo perdió 41 tanques.

Los soviets han desencadenado ayer una gran ofensiva, con poderosos elementos blindados e intensa preparación artillera, en el sector de Korosten; se lucha encarnizadamente.

Han fracasado de nuevo los intentos enemigos de penetración en el sector de Vitebsk. En algunos puntos, nuestros contraataques rechazaron al adversario hasta sus puntos de partida.

Italia del Sur: La jornada ha sido de calma, a excepción de un

infructuoso ataque realizado por el enemigo al Norte de Venafro.

Veintiséis bombarderos pesados norteamericanos con escolta de cazas atacaron ayer el territorio del Norte de Italia.

En el curso de encarnizados combates aéreos fueron derribados 20 bombarderos; otros dos resultaron destruidos por la D. C. A. Por nuestra parte, perdimos cuatro cazas, cuyos pilotos pudieron salvarse en paracaídas. Dos aviones de caza estadounidenses fueron derribados en la costa occidental italiana.

Durante las primeras horas de la mañana del 28 de diciembre, los ingleses intentaron efectuar una operación de comandos contra la isla de Sark, en el Canal de la Mancha. Esta empresa fracasó por efecto de nuestros campos de minas, en los que el enemigo abandonó varios muertos.

En aguas del golfo de Gascuña se han librado combates desde el 27 al 29 de diciembre entre formaciones navales ligeras del enemigo y contratorpederos y torpederos alemanes. En estos combates intervinieron constantemente las aviaciones de ambos contendientes. Se señalan daños por las dos partes.

La noche última, aviones británicos aislados han efectuado vuelos de hostigamiento sobre el territorio del Oeste de Alemania.—Efe.

AVANCE DE LOS GRANADEROS ALEMANES



Por el terreno enfangado de un sector del frente ruso, avanzan, impetuosamente, los granaderos del Reich (Foto Orbis)

Termina la lucha por Ortona

Argel, 29.—Comunicado del Cuartel general aliado de África del Norte:

«Ejército de tierra: Ha terminado la dura lucha por la conquista de Ortona. Nuestras tropas han limpiado la ciudad de enemigos y continúan su avance por la costa, aunque éste se ve entorpecido por la nieve y el viento. Las fuerzas indias han ganado terreno en la región de Villagrande. Más al Sur, en un terreno montañoso y escarpado, las tropas marroquíes francesas han logrado arrebatarse al enemigo las cimas por cuya posesión se luchaba duramente desde hace varios días.

Las unidades británicas del quinto ejército han rechazado un ataque enemigo cerca de la desembocadura del río Garellano.

Actividad de la aviación: Ayer fueron atacados por poderosas formaciones de bombarderos pesados, escoltados por cazas de gran autonomía, los empalmes ferroviarios de Rimini y Vicenza.

Nuestros bombarderos medios atacaron los aeródromos situados cerca de Roma. En Ciampino fueron alcanzados por impactos directos los edificios administrativos y zonas de despegue, así como los cobertizos. Se señalan grandes daños en Guicinia y Gentocele.

Nuestros cazas cooperaron en las luchas terrestres, en tanto que aviones ligeros de bombardeo causaron averías en el material rodante del enemigo, cerca de Ferentino y bombardearon un puente ferroviario situado en las proximidades de Castello, así como

los puertos de Anzietuno y Civitavecchia.

En el curso de estas operaciones el adversario perdió 20 aviones; 11 de los nuestros no han regresado a sus bases.—Efe.

UN MONTON DE RUINAS ENCONTRARON LOS ALIADOS EN ORTONA

La ciudad sometida a la acción de los tanques y los lanzallamas

Ginebra, 29 (S. E. T.). — Un corresponsal de guerra informa desde el frente italiano sobre la ocupación de Ortona por las tropas canadienses:

«La noche anterior los alemanes realizaron un desesperado intento para mantener el extremo Norte de la ciudad.

Los tanques y lanzallamas apoyaban a la artillería alemana en el combate contra las fuerzas canadienses que habían irrumpido en el recinto urbano de Ortona.

Los tanques y lanzallamas incendiaron lo que quedaba de la ciudad, de modo que los aliados no encontraron más que un montón de ruinas humeantes.—Efe.

Ataque concéntrico de los rusos contra Vitebsk

SE INTENSIFICA LA RESISTENCIA ALEMANA

Berlín, 29 (S. E. T.). — Crónica del redactor militar de la Agencia Transocean, comandante Wilhelm Moliner:

Durante la última jornada ha continuado el ataque concéntrico de los soviets contra la ciudad de Vitebsk, donde se ha observado una intensificación de la resistencia alemana.

La presión bolchevique ha sido particularmente fuerte sobre ambos lados de las fuerzas germanas, mientras que la potencia del ataque frontal desde el Este registra una disminución.

La defensa alemana ha contestado a las tentativas soviéticas de desbordarla mediante contraataques que han aumentado tanto en número como en poder ofensivo, obligando así a los bolcheviques a con-

formarse con un mínimo de ganancia de terreno que, desde el punto de vista operativo, no constituye ninguna amenaza para las líneas alemanas.

En el Este sigue sin atenuar su violencia. El alto mando pone en juego considerables reservas, tanto en Vitebsk como en la región de Jitomir, donde se encuentra el segundo centro de gravedad de la batalla.

Los ataques de gran envergadura iniciados por el ejército de Watutin, en la Nochebuena, al Oeste de Teterev, en estrecha zona, ha ido ensanchándose y sigue con pronunciada tendencia a extenderse hacia Korostev y Jitomir y Berdichev. Contra esta última parece que va dirigido el ataque principal de las fuerzas soviéticas.—Efe.

TANQUES SOVIETICOS EN PODER DE LOS GERMANOS



Uno de los numerosos tanques rusos que estos días han caído en poder de los soldados de Hitler. — (Foto Orbis)

La Gran Cabalgata histórica de Reyes será la manifestación religiosa artística más grande presentada en Valencia.

La organiza el Jefe provincial del Movimiento.

La realiza el Frente de Juventudes.